

Banco de la Producción S.A. - PRODUBANCO

Comité No. 284-2023									
Informe con EEFF no auditados al 30 de junio de 2023					Fecha de comité: 27 de septiembre 2023				
Periodicidad de actualización: Trimestral					Financiero/Ecuador				
Equipo de Análisis									
Econ. Yoel Acosta					yacosta@ratingspcr.com			(593) 23230541	
Fecha de información	jun-21	sep-21	dic-21	mar-22	jun-22	sep-22	dic-22	mar-23	jun-23
Fecha de comité	13/09/2021	29/12/2021	20/04/2022	30/06/2022	14/09/2022	16/12/2022	10/04/2023	23/06/2023	27/09/2023
Fortaleza Financiera	AAA	AAA	AAA	AAA	AAA	AAA	AAA	AAA	AAA
Perspectivas	Estable	Estable	Estable	Estable	Estable	Estable	Estable	Estable	Estable

Significado de la clasificación

Categoría AAA: La situación de la institución financiera es muy fuerte y tiene una sobresaliente trayectoria de rentabilidad, lo cual se refleja en una excelente reputación en el medio, muy buen acceso a sus mercados naturales de dinero y claras perspectivas de estabilidad. Si existe debilidad o vulnerabilidad en algún aspecto de las actividades de la institución, ésta se mitiga enteramente con las fortalezas de la organización.

A las categorías descritas se pueden asignar los signos más (+) y menos (-) para indicar su posición relativa dentro de la respectiva categoría.

La información empleada en la presente calificación proviene de fuentes oficiales; sin embargo, no garantizamos la confiabilidad e integridad de la misma, por lo que no nos hacemos responsables por algún error u omisión por el uso de dicha información. La calificación otorgada o emitida por PCR constituyen una evaluación sobre el riesgo involucrado y una opinión sobre la calidad crediticia, y la misma no implica recomendación para comprar, vender o mantener un valor; ni una garantía de pago del mismo; ni estabilidad de su precio y puede estar sujeta a actualización en cualquier momento. Asimismo, la presente calificación de riesgo es independiente y no ha sido influenciada por otras actividades de la Calificadora.

El presente informe se encuentra publicado en la página web de PCR (<http://www.ratingspcr.com/informes-pais.html>), donde se puede consultar adicionalmente documentos como el código de conducta, la metodología de calificación respectiva y las calificaciones vigentes.

Racionalidad

En Comité de Calificación de Riesgo, PCR decidió mantener la calificación de **"AAA"** a la Fortaleza Financiera de **Banco de la Producción S.A. Produbanco** con perspectiva **"Estable"**, con información al 30 de junio de 2023. A la fecha de corte, se evidencia un crecimiento sostenido de la cartera problemática como consecuencia del cambio normativo de par 60 a 30 días, sin embargo, su indicador de morosidad se ubica en una posición favorable con respecto a sus pares comparables; no obstante, la cobertura de cartera problemática se ubica por debajo del promedio de sus competidores. En cuando al manejo de la liquidez, la entidad cuenta con un monto de activos líquidos holgado en caso de afrontar escenarios de estrés, presentando amplias coberturas en el análisis de brechas. Por otro lado, la entidad ha mejorado sus indicadores de solvencia a raíz del fortalecimiento de su patrimonio técnico. Finalmente, sus indicadores de rentabilidad se mantienen superando al sistema, mientras que la eficiencia se ubica por debajo del promedio de sus pares, reflejando un excelente manejo de los recursos.

Resumen Ejecutivo

- **Banco de la Producción S.A. Produbanco** es una institución financiera con una amplia trayectoria en el mercado financiero ecuatoriano de más de 44 años, se ha ubicado históricamente como uno de los cuatro bancos más grandes del país, y denota una gestión de intermediación financiera orientada hacia una banca universal. Desde el año 2014, forma parte del Grupo Promerica, que mantiene presencia en nueve países de América Central, América del Sur y el Caribe, a la fecha de corte Produbanco es la principal entidad dentro del Grupo Financiero Promerica.
- **Incremento indicador de morosidad y menor cobertura:** A la fecha de corte, se evidencia un incremento de la cartera en riesgo; este comportamiento responde al principalmente al cambio normativo de par 60 a 30 días. En ese contexto, el indicador de morosidad es afectado negativamente, aumentando interanualmente en +1,29 p.p. ubicándose en 2,70%; sin embargo, el indicador se sitúa por debajo del promedio del sistema de bancos privados. En relación con la cobertura de la cartera problemática (164,13%), se evidencia una reducción interanual debido a un aumento en mayor proporción de la cartera en riesgo con relación a las provisiones ubicándose en una posición por debajo del promedio del sistema 216,77%

- **Indicadores de liquidez por encima del sistema.** Banco de la Producción S.A Produbanco., exhibe una buena administración del riesgo de liquidez, se destaca el robustecimiento de los activos líquidos, fondos disponibles, y la disminución de las inversiones, por lo tanto el Banco se encuentra en la capacidad de responder oportunamente bajo situaciones de estrés, ubicando así a los indicadores de liquidez y liquidez inmediata por encima al sistema de bancos privados, en cuanto, a la liquidez estructural se observa un indicador de liquidez de primera de 2,55 veces y segunda línea 2,53 veces. Finalmente, la institución posee activos líquidos suficientes que cubren los descalces que se presentan en los escenarios estático, esperado y dinámico.
- **Indicadores de solvencia y de apalancamiento en una posición favorable.** Las actividades de intermediación financiera del Banco son respaldadas por una adecuada posición de solvencia, adicionalmente el crecimiento en mayor proporción del patrimonio técnico constituido en comparación a los activos contingentes ponderados por riesgo afectó positivamente al indicador de solvencia el cual creció levemente hasta ubicarse en 13,45%, logrando situarse por encima del promedio del sistema bancario (13,32%). Asimismo, el capital ajustado decreció hasta ubicarse en 182,93%, posicionándose por debajo del sistema de bancos (218,09%). Por último, la entidad continúa exhibiendo niveles elevados de apalancamiento frente al sistema. A la fecha de corte, el indicador de la entidad se situó en 11,25 veces, mientras que el sistema en se ubicó en 8,23 veces.
- **Resultados financieros en una tendencia creciente** Al cierre del segundo trimestre del año en curso, el Banco de la Producción S.A. Produbanco ha experimentado un mayor dinamismo en cuanto a las colocaciones de créditos, producto de ello, los intereses y descuentos ganados han mejorado impactando en el crecimiento de los ingresos financieros, por otro lado, los gastos financieros han aumentado de manera importante causado por el incremento de las tasas pasivas; sin embargo, el margen financiero bruto se mantiene con cifras positivas; accionar que se repite en el margen financiero neto, a pesar del aumento de las provisiones (63.02%) con respecto a junio 2022. Consecuentemente, el aumento en los ingresos extraordinarios faculta a la entidad a registrar utilidad neta positiva conservando un comportamiento creciente a corte interanual (US\$ +1,01 millones). Por su parte, los indicadores de rentabilidad disminuyen en un comparativo interanual; sin embargo, el ROE logra ubicarse por encima del sistema financiero (14,52%) mientras que el ROA mantiene una posición menos favorable.
- **Exposición al riesgo de mercado bajo.** Banco de la Producción S.A. Produbanco, mantiene una baja exposición al riesgo de mercado, producto de sus recursos patrimoniales que le permiten hacer frente a las posibles fluctuaciones en las tasas de interés, así como la diversificación de sus inversiones. Además, el sistema monetario nacional provee certidumbre respecto al tipo de cambio junto al control de las tasas por el ente de control.
- **Adecuado manejo de riesgo operativo** Banco de la Producción S.A. Produbanco ha realizado una adecuada administración del riesgo operativo efecto del monitoreo constante de los eventos ocurridos en todas las áreas y procesos de la entidad, mismos que son tratados para evitar que se conviertan en pérdidas; así mismo, posee un plan de continuidad de negocio, el cual mantiene actualizaciones y pruebas periódicas, lo que asegura mantener las operaciones ante situaciones que comprometan la continuidad de las operaciones.

Factores Claves

Factores para un posible incremento en la calificación:

- No aplica

Factores para una posible reducción en la calificación:

- Deterioro sostenido en la calidad de la cartera que no se encuentre acompañado por provisiones amplias y suficientes en periodos consecutivos.
- Presiones en los resultados financieros por un deterioro en la calidad de activos o gastos operativos crecientes en el mediano plazo.
- Cabe mencionar que para el incremento o reducción de la calificación también se consideraran factores externos que puedan afectar la operatividad de la entidad.

Riesgos Previsibles

Del Sistema Financiero:

- La Banca privada del Ecuador, durante el transcurso del primer semestre del año en curso, ha experimentado variaciones mensuales, principalmente en las tasas de interés pasivas con una tendencia al alza. En este sentido, las tasas pasivas han aumentado por las necesidades de liquidez de las instituciones financieras, lo que, junto a un control de tasas activas, han reducido la brecha entre tasa activa y pasiva (spread financiero) afectando de este modo la rentabilidad del sector. La consecuencia de este escenario es la reducción de las colocaciones de los bancos en el sector productivo, provocando que las entidades tomen una posición más cautelosa para mantener apropiados niveles de rentabilidad, dirigiendo su colocación hacia los segmentos de consumo y microcrédito (tasas más rentables). Sin embargo, esta estrategia de colocación conlleva un mayor nivel de riesgo para las entidades, ya que dichos segmentos cuentan con un perfil de riesgo más elevado que un cliente corporativo. Por último, se menciona que los niveles de solvencia y liquidez se han visto afectados durante el primer semestre de 2023.

- A junio 2023 las colocaciones de las instituciones bancarias evidencian un incremento interanual, presentando de este modo, un mayor dinamismo con respecto a lo generado durante el año 2022. Sin embargo, a inicios de 2023 se estimaba una desaceleración en el otorgamiento de créditos, debido a la normativa vigente de techos de tasas de interés que son complicadas de ajustar a la realidad actual, afectando al flujo de financiamiento. Debido a este escenario, la Junta de Política y Regulación Financiera emitió la resolución JPRF-F-2023-070 en la cual efectuó un cambio en la metodología de cálculo en las tasas de interés de los segmentos de crédito, señalando que, los límites en los subsegmentos (corporativo y empresarial) se irían ajustando acorde al comportamiento de las tasas de interés referenciales de los próximos meses, se espera que, con este cambio, la colocación en dicho segmento mejore.
- A la fecha de corte, el volumen de las captaciones generadas por la Banca privada del Ecuador presenta un aumento a corte interanual, dinamismo que responde principalmente al desempeño producido en los depósitos a plazo. En este sentido, se observa que los depósitos a la vista (cuenta 2101) conllevan el 53,53% del total de captaciones, mientras que, depósitos a plazo (cuenta 2103) participan con el 42,75% y el restante 3,72% se distribuye en depósitos de garantía y restringidos. Es importante señalar que, se ha observado una alta competitividad entre el sector bancario y cooperativo, para receptor mayores captaciones y posteriormente incrementar sus colocaciones de créditos; dado este comportamiento, es notable un mayor enfoque en captar depósitos a plazo tanto en bancos como cooperativas.

De la Institución:

- Banco de la Producción S.A. Produbanco presenta una tendencia fluctuante en sus indicadores de cobertura de cartera problemática, Durante el segundo trimestre del año 2023, el Banco experimentó un decrecimiento en el indicador de cobertura ubicándose en (164,13%), posicionándose por debajo del sistema de bancos privados el cual se ubica en (216,77%).

Contexto Económico

Entorno Macroeconómico:

Desde inicios de 2018, la reducción del gasto de consumo final del gobierno ha generado una considerable desaceleración del PIB debido a la dependencia de la economía nacional hacia el sector público. Si bien, este comportamiento se mantuvo durante el año en mención y a principios del 2019, la contracción se acentuó durante los dos últimos trimestres del 2019 producto de las manifestaciones de octubre, ocasionadas por la propuesta del ejecutivo de eliminar el subsidio a los hidrocarburos; seguidamente, cuando el país estaba tratando de conseguir la senda del crecimiento en el 2020, surge en China la propagación del virus Covid-19, el cual por su alta tasa de contagio logra diseminarse por todo el mundo; generando la paralización económica en la mayoría de países a nivel mundial. Por lo anterior, Ecuador no fue inmune al impacto negativo en su economía, el cual registró una caída del 7,75% de su Producto Interno Bruto, impulsado principalmente por el decrecimiento de la inversión, la disminución del consumo final de hogares, gobierno general y la contracción de las exportaciones de bienes y servicios.

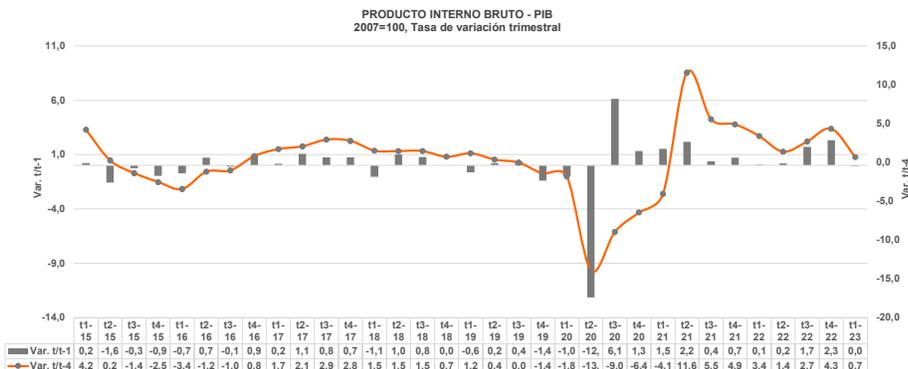
A principios del 2021, la paulatina reapertura de los establecimientos y el inicio de los planes de vacunación, permitieron que la economía local comience a recuperarse. El 24 de mayo del mismo año, Guillermo Lasso fue posesionado como presidente electo por el Ecuador, la estabilidad política generó una confianza en el mercado y, es así como, al segundo semestre, el PIB creció en 4,24 p.p. frente a lo reflejado el año anterior, con lo cual superó la proyección de 3,55% realizada por el Banco Central del Ecuador. El desempeño obtenido, responde al incremento del Gasto de Consumo Final de los Hogares, causando una recuperación de las actividades económicas y productivas en el país.

En el mes de marzo 2022, inician los conflictos bélicos entre Rusia y Ucrania, lo que afectó negativamente al dinamismo económico global, como por ejemplo el canal de comercio internacional, tanto en importaciones y exportaciones, flujo de pagos, por lo que las transacciones con el mercado euroasiático se ralentizaron, se considera que hasta el 2021, Rusia era el tercer país de destino de exportaciones no petroleras, específicamente de banano, camarón y flores. De manera similar, el costo del transporte marítimo se encareció, causando un aumento en el costo de la materia prima. Por otro lado, Rusia se vio afectado a nivel de exportaciones de petróleo, lo que repercutió positivamente sobre los ingresos del Estado ecuatoriano, percibiendo US\$ 144,2 millones adicionales por cada dólar en que se incrementa el precio del crudo por encima del precio estipulado en la proforma General del Estado.

A inicios del segundo semestre de 2022, la economía nacional tuvo afectaciones importantes que generaron una interrupción de las actividades productivas y cotidianas causadas por las movilizaciones. Los efectos, a junio, sumaron US\$ 1.115,4 millones, de lo cual US\$ 1.104,8 corresponde a pérdidas y el restante a daños. Los cinco sectores que tuvieron mayores afectaciones fueron: energía e hidrocarburos con US\$ 329,7 millones, comercio con US\$ 318,1 millones, industria con US\$ 227,4 millones, agricultura con US\$ 80,4 millones y turismo con US\$ 56,2 millones.

Para el cuarto trimestre de 2022, la economía nacional demostró un dinamismo positivo de 2,95 p.p., alcanzando un PIB de US\$ 71.125,24 millones, lo cual se ubica 0,2 p.p. por encima de lo esperado según el ajuste en la previsión del Banco Central realizada durante el tercer trimestre del mismo año. Este incremento es una muestra de la recuperación de la economía nacional posterior a las paralizaciones llevadas a cabo en el mes de junio. En términos generales, el crecimiento obtenido es resultado de un incremento interanual de 2,52 p.p. en el Gasto del consumo Final del Gobierno en 7,6% Gasto de Consumo Final de los Hogares en +3,8% y Formación Bruta de Capital fijo en 2,5%.

Para el primer trimestre de 2023, se destaca que el PIB experimentó un crecimiento de 0,69 p.p. respecto a reflejado el año anterior. Dicho dinamismo, fue impulsado por el desempeño de sus componentes como es el Gasto de consumo final de los hogares, que registró un aumento del 1,6%; el gasto de Consumo final del gobierno, con un incremento del 0,5%; y las Exportaciones de bienes y servicios, que crecieron 0,4%.



Fuente: Banco Central del Ecuador / **Elaboración:** Calificadora de Riesgos Pacific Credit Rating S.A.

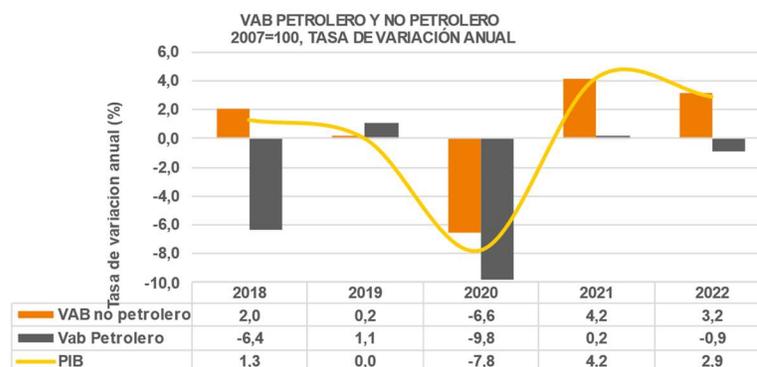
El crecimiento del consumo de los hogares obedece a un aumento en las remesas, importaciones y créditos de consumo. En adición a ello, el aumento del gasto de consumo final del gobierno se originó ante el aumento de las remuneraciones del sector público. Por otro lado, las exportaciones de bienes y servicios crecieron como resultado del dinamismo positivo en las adquisiciones externas de camarón elaborado, banano, café, cacao y flores.

En cuanto a las industrias, refinación de petróleo crece un 16,6%, impulsado por un incremento en la oferta total de derivados, seguidamente, acuicultura y pesca de camarón 6,4%, como resultado de un crecimiento en las exportaciones de camarón elaborado hacia China y Estados Unidos. Asimismo, la industria de correo y comunicaciones presentó un alza de 6,2%, relacionado con un aumento en las líneas activas del servicio móvil; de igual manera, el sector de alojamiento y servicios de comida también presentó una mejoría de 3,7% ante la recuperación del turismo y el consumo interno. En tanto que, el sector de agricultura creció en 2,7%, relacionado con el aumento en el cultivo de banano, café, cacao y flores.

El 10 de mayo de 2023, fue firmado el Tratado de Libre Comercio Ecuador – China, siendo este el primer acuerdo comercial que el Ecuador suscribe con un país asiático. En el cual, se contempla 17 disciplinas y es considerado de última generación ya que contiene un capítulo de comercio electrónico. En materia de bienes, el intercambio comercial entre ambos países alcanzó alrededor de los US\$ 12.000 millones para el 2022. Las exportaciones alcanzaron los US\$ 5.823 millones, sobresaliendo productos como el camarón, el concentrado de plomo y cobre, otros productos mineros, banano, balsa, madera y sus elaborados, cacao, entre otros. Se registraron importaciones por un monto aproximado de US\$ 6.353 millones, en productos como: manufacturas de metales, automóviles, teléfonos celulares, computadoras, máquinas y sus partes, entre otros. Es importante mencionar que, el 77% de las importaciones provenientes de China se centran en materias primas, insumos, bienes de capital y combustibles, elementos necesarios para la producción.

Con la negociación del TLC Ecuador- China hay varios beneficios para las exportaciones de Ecuador; una vez que este acuerdo entre en vigencia. El primer beneficio es el acceso real a la oferta exportable actual y en mejores condiciones a un mercado de 1.400 millones de consumidores. A su vez, este acuerdo permite equiparar las condiciones de competencia con los países vecinos (Perú, Centro América) que ya tienen acuerdo con China. Dicho instrumento será revisado y aprobado por la Corte Constitucional.

El 17 de mayo de 2023, el Presidente de Ecuador, Guillermo Lasso, mediante decreto ejecutivo 741 resolvió la disolución de la Asamblea Nacional y solicitó la convocatoria de nuevas elecciones, las cuales se llevarán a cabo en agosto del mismo ejercicio fiscal. La decisión del mandatario se enmarca en un mecanismo constitucional conocido como muerte cruzada, causando que el riesgo país se ubique en 1.832 puntos. El desosiego sobre la gobernabilidad del estado, genera incertidumbre en el mercado ecuatoriano y en la atracción de inversión extranjera, es así como, el EMBI ha mantenido una tendencia al alza cerrando a junio 2023 en 1.902 puntos.

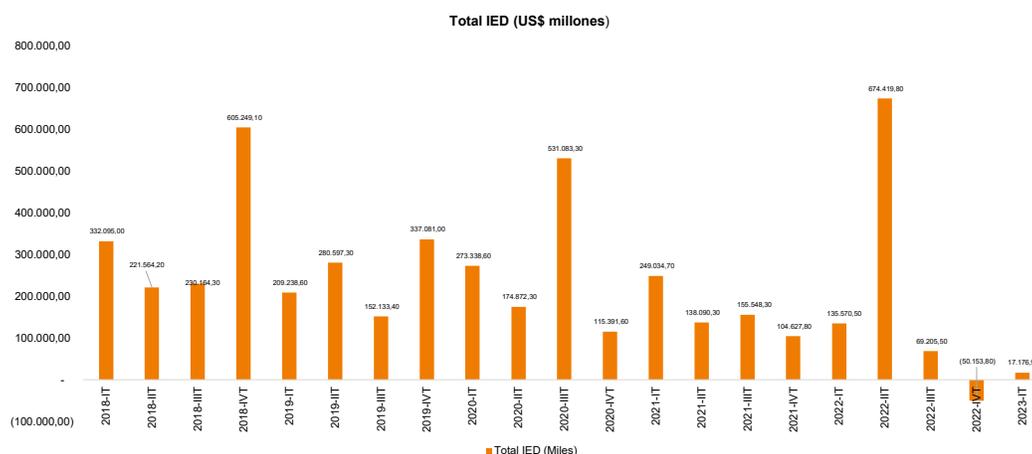


Fuente: Banco Central del Ecuador / Elaboración: Calificadora de Riesgos Pacific Credit Rating S.A.

Inversión Extranjera Directa (IED)

Al primer trimestre de 2023, se observa que la inversión Extranjera Directa presenta un aumento de US\$ 17,18 millones, comportamiento que se atribuye a un incremento de las acciones y otras participaciones de capital.

Al analizar por rama de actividad económica, la IED exhibió una desinversión en tres de las nueve actividades reportadas por el Banco Central del Ecuador. Bajo esta premisa, el sector de industria manufacturera y servicios comunales, sociales y personales presentaron un comportamiento al alza. De manera opuesta, el sector de explotación de minas y canteras es el que se ha visto más perjudicado al registrar la mayor contracción interanual de -90,03% (US\$ -45,29 millones) respecto al año anterior, seguidamente de servicios prestados a las empresas, comercio; entre otros. Es importante mencionar que, la situación política y en materia de seguridad ha generado incertidumbre a los inversionistas, lo cual dificulta la atracción de nuevos capitales.



Fuente: Banco Central del Ecuador / Elaboración: Calificadora de Riesgos Pacific Credit Rating S.A.

Es importante destacar que, la IED solo consideran los nuevos capitales que ingresan al país, por lo que los flujos de IED de años anteriores pueden estar reinvertidos ya que al generarse en el país no se consideran como IED. En cuanto a las actividades en las que se evidencia un crecimiento del capital extranjero de manera interanual. A continuación, se presenta un detalle de la inversión extranjera directa del último año.

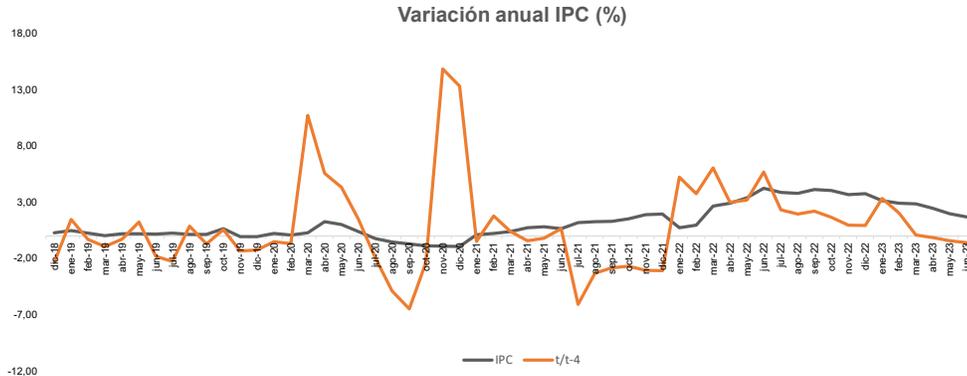
Inversión Extranjera Directa (Miles US\$)					
Participación por industria	2022-I-T	2022-II-T	2022-III-T	2022-IV-T	2023-I-T
Agricultura, silvicultura, caza y pesca	15.617,30	(128,50)	24.929,40	20.605,50	475,20
Comercio	39.807,80	7.701,70	11.483,00	8.408,20	8.487,20
Construcción	534,00	192,70	3.616,90	1.163,90	(303,70)
Electricidad, gas y agua	2.253,90	88,20	5.256,50	(145,90)	(1.799,70)
Explotación de minas y canteras	50.307,90	(111.459,60)	(27.238,70)	(101.857,20)	5.013,40
Industria manufacturera	3.787,70	222,90	17.111,00	46.098,30	15.718,80
Servicios comunales, sociales y personales	(8.402,00)	8,10	0,40	32,40	1.015,90
Servicios prestados a las empresas	16.208,50	752.852,10	31.410,00	1.365,40	(26.263,00)
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	15.455,40	24.942,20	2.637,00	(25.824,40)	14.832,80
Total IED	135.570,50	674.419,80	69.205,50	(50.153,80)	17.176,90

Fuente: INEC / Elaboración: Calificadora de Riesgos Pacific Credit Rating S.A.

Índice de Precios al Consumidor (IPC)

Para el mes de junio de 2023, el IPC se ubicó en 1,69% después de contraerse en -0,60 p.p. respecto al mismo periodo del año anterior. En ese sentido, se observa que en lo que va del año 2022 el IPC mantiene una tendencia a la baja.

En cuanto a los componentes del IPC, las divisiones que marcaron la mayor influencia en la expansión del IPC a junio 2023 vienen dado por alimentos y bebidas no alcohólicas (0,82%), bienes y servicios diversos 0,25%, restaurantes y hoteles (0,21%), educación (0,19%), entre otros en menor cuantía.



Fuente: INEC / Elaboración: Calificadora de Riesgos Pacific Credit Rating S.A.

Perspectivas Económicas Nacionales

De acuerdo con estimaciones del Banco Central del Ecuador (BCE) y del Fondo Monetario Internacional (FMI), se esperaba que la economía ecuatoriana cierre el 2022 con un incremento de 2,70% con respecto a 2021, sin embargo, el país logró cerrar el año con un crecimiento de 2,90%, lo cual implica 0,2 p.p., más de lo esperado. De igual manera, las proyecciones del BCE sugieren que durante el 2023 la economía crecerá un 3,10%, siendo el consumo de los hogares y la formación bruta de capital fijo (FBKF) los pilares para lograrlo debido a su considerable recuperación postpandemia. En el caso del consumo de los hogares, que representa el 60,00% del PIB nacional, se evidencia un notable crecimiento llegando a superar incluso sus niveles previos a la pandemia. En este apartado, el sector de construcción será un factor clave para explicar el incremento en la inversión dado que representa un 68,00% del total.

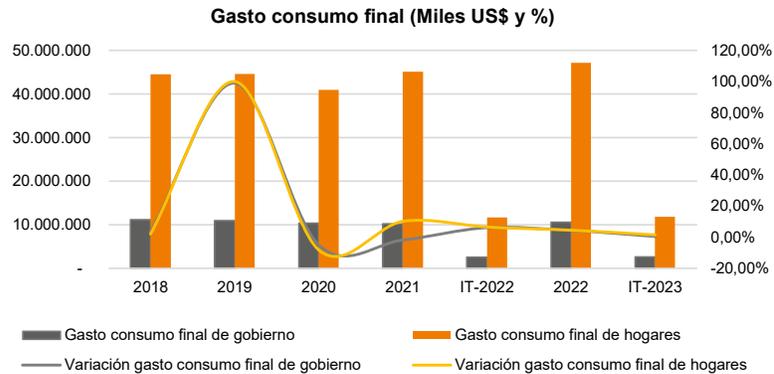
Oferta y Utilización Final de Bienes y Servicios

La evolución en el gasto del consumo final del gobierno mantiene un comportamiento acorde a los objetivos del Ejecutivo nacional, el cual consiste en disminuir progresivamente el gasto público. En este sentido, al cierre del 2022 el gasto consumo final de los hogares registró un comportamiento positivo, 4,59% (US\$ 2,08 millones) al pasar de US\$ 45.142 millones al finalizar el 2021 a US\$ 47.216 millones en diciembre 2022. Por el lado del gasto de consumo final del gobierno, este cerró en US\$ 10.670 millones mostrando un incremento interanual de 4,46% (US\$ 455,15 millones) a comparación con el mismo periodo de 2021.

Al cierre del último trimestre del 2022 existe un incremento interanual en el Gasto de Consumo Final de los Hogares, Gasto de Consumo Final del Gobierno y la Formación Bruta de Capital Fijo (FBKF) en 3,78%, 7,63% y 2,49% respectivamente; mientras que, en el acumulado anual las cifras fueron de 4,59%, 4,46% y 2,52%. En el caso de la FBKF, la adquisición de maquinaria y equipo de transporte ha sido la principal razón de dicho aumento, sobre todo por un incremento en la compra de vehículos de carga y de uso industrial como tracto camiones, buses y camiones, a eso se suma un desempeño positivo en el sector de construcción. En el caso del Gasto de Consumo Final del Gobierno General, el incremento reportado es el reflejo de un aumento en el gasto realizado en administración pública, defensa, seguridad interna y externa; así como la compra de bienes y servicios para los sectores de salud y educación. De manera particular, el incremento obedece a un aumento en el pago de remuneraciones y de la compra de bienes y servicios correspondiente a un 9,60% y 13,60% respectivamente.

Al observar el comportamiento del gasto de consumo final de los hogares para el primer trimestre de 2023, alcanzó una suma de US\$ 11.851,88 millones, demostrando un aumento de 1,57% (US\$ 183,64 millones) frente a su corte comparable, causado por un incremento de la demanda en los servicios de electricidad, alojamiento, comida y bebida, transporte, telecomunicaciones, comercio al por mayor y menor, y enseñanza. En específico, se distingue que varios factores impulsaron el incremento generado. Por un lado, se registró un aumento del 17,6% en el número de operaciones de crédito de consumo otorgadas por el sistema financiero privado y popular y solidario. Adicionalmente, las importaciones de bienes de consumo crecieron de forma anual en 8,7% de toneladas métricas. Finalmente, las remesas recibidas mostraron un alza de 8,0%, en donde, se resalta que, el aumento de remesas provenientes de Estados Unidos (9,7%), España (6,8%) e Italia (2,4%), que representaron el 90% del total recibido.

En tanto que, el consumo final del gobierno totalizó en US\$ 2.645,45 millones, el cual presentó un ligero incremento de 0,54% (US\$ 14,11 millones), debido a que el Gobierno General realizó gastos para proporcionar servicios colectivos (administración pública, defensa, seguridad interna y externa, entre otros) e individuales (salud y educación) a la ciudadanía. En su mayoría, obedece al aumento del rubro de remuneraciones en 6,8% especialmente aquellos incurridos en el sector de la educación, en cumplimiento de lo establecido en la Ley Orgánica Reformatoria a la Ley Orgánica de Educación Intercultural (LOEI), misma que incluyó una recategorización salarial que fue aprobada en abril de 2022 y tuvo impacto en los gastos de consumo del Gobierno durante el primer trimestre de 2023.



Fuente: Banco Central del Ecuador / **Elaboración:** Calificadora de Riesgos Pacific Credit Rating S.A.

Endeudamiento

El saldo de la deuda externa pública se expandió hasta sumar US\$ 48.025,9 millones, equivalente al 39,7% del PIB. En este mes el país obtuvo desembolsos por US\$ 14,6 millones y se pagaron amortizaciones por US\$ 180,7 millones, de esta manera se concluye que, el flujo neto de la deuda fue de US\$ -166,1 millones. En cambio, el saldo de la deuda externa privada a abril 2023 fue de US\$ 10.771,5 millones, lo que significa un 8,9% del PIB.

Contexto Sistema

El sistema financiero del Ecuador está compuesto de manera general por los sectores: Bancos; Cooperativas de Ahorro y Crédito, las cuales se categorizan desde el segmento 1 hasta el segmento 5, respecto al tamaño de activos¹; Banca Pública y Mutualistas. Considerando los actores más representativos del sistema financiero², para junio 2023 los activos contabilizan US\$ 86.907.51 millones, al exhibir un crecimiento interanual de +8.58% (US\$ +6,870.84 millones). En referencia al nivel de participación dentro del sistema financiero nacional, los Bancos Privados son el sector de mayor concentración con el 66.22% a la fecha de corte.



¹ Segmento 1: mayor a US\$ 80,00 millones, Segmento 2: mayor a US\$ 20,00 millones hasta US\$ 80,00 millones, Segmento 3: mayor a US\$ 5,00 millones hasta US\$ 20,00 millones, Segmento 4: mayor a US\$ 1,00 millones hasta US\$ 5,00 millones, Segmento 5: Cajas de Ahorro, bancos y cajas comunales.

² Sistema de Bancos, Cooperativas de Ahorro y Crédito (Segmento 1) y Banca Pública.

Dentro del sistema financiero nacional, la variación histórica de los activos de Bancos exhibe una tendencia variable al pasar de una concentración del 75,53% en 2019 hasta 66,22% a junio 2023, conservando la mayor representatividad con respecto al sistema financiero nacional, esta conducta responde a la continua expansión de la cartera de créditos neta, en razón del crecimiento de segmentos de consumo y microcrédito principalmente. Cabe mencionar que, el segmento de los Bancos Privados lo conforman veinticuatro instituciones financieras.

A la fecha de corte, el total de activos de los Bancos Privados totaliza US\$ 57.548,81 millones, experimentando un incremento anualizado de +9,24% (US\$ +4.869,27 millones). Por otra parte, el sector cooperativo (segmento 1) contabiliza US\$ 20.943,33 millones, presentando un crecimiento de +10,04% (US\$ +1,910,59 millones) a corte interanual. Finalmente, la Banca Pública registra un total de activos por US\$ 7.212,76 millones incrementándose en +1,35% (US\$ +95,79 millones).

Cambios normativos

Con la implementación del plan de vacunación y programas sociales por parte del Gobierno se evidencia una estabilización económica y social, así como financiera, por tanto, la Superintendencia de Bancos ha ejecutado resoluciones y reformas que están en línea con la situación del país; a continuación, el detalle de las resoluciones más significativas a ser aplicadas:

- Resolución No. JPRF-F-2022-030 dada el 29 de junio de 2022 expedida por la Junta de Política y Regulación Financiera resuelve que, en el artículo 5 de la Sección II "Elementos de la Calificación de Activos de Riesgo y su Clasificación", Capítulo XVIII "Calificación de Activos de Riesgo y Constitución de Provisiones por parte de las Entidades de los Sectores Financiero Público y Privado bajo el Control de la Superintendencia de Bancos", del Título II "Sistema Financiero Nacional", del Libro I "Sistema Monetario y Financiero" de la Codificación de Resoluciones Monetarias, Financieras, de Valores y Seguros, efectúense las siguientes reformas:
 - Sobre la Clasificación de Riesgo del Crédito Productivo sustitúyase los incisos referentes al rango de pérdida esperada de la siguiente manera:

Clasificación de Riesgo del Crédito Productivo (Rango de pérdida esperada)		
Categorías	Anterior	Actual
A1	1%	1,99%
A2	2%	2,99%
A3	3%	5,99%
B1	6%	9,99%
B2	10%	19,99%
C1	20%	39,99%
C2	40%	59,99%
D	60%	99,99%

Fuente: Junta de Política y Regulación Financiera y Monetaria / Elaboración: PCR

- En el numeral 1.2.1 "Cobertura de la Calificación de los Créditos de Consumo" y en el numeral 1.4.1 "Cobertura de la Calificación de los Microcréditos" sustitúyase la Tabla respecto a Categorías y Días de Morosidad por la siguiente:

Resolución Anterior		Resolución Actual	
Crédito de Consumo y Microcrédito		Crédito de Consumo y Microcrédito	
Categorías	Días de Morosidad	Categorías	Días de Morosidad
A1	0	A1	0
A2	1-30	A2	1-15
A3	31-60	A3	16-30
B1	61-75	B1	31-45
B2	76-90	B2	46-60
C1	91-120	C1	61-75
C2	121-150	C2	76-90
D	151-180	D	91-120
E	+180		+120

Fuente: Junta de Política y Regulación Financiera y Monetaria / Elaboración: PCR

Adicionalmente, en el artículo 6 de la Sección III "Constitución de Provisiones", Capítulo XVIII "Calificación de Activos de Riesgo y Constitución de Provisiones por parte de las Entidades de los Sectores Financiero Público y Privado bajo el Control de la Superintendencia de Bancos", del Título II "Sistema Financiero Nacional", del Libro I "Sistema Monetario y Financiero" de la Codificación de Resoluciones Monetarias, Financieras, de Valores y Seguros, sustitúyase el cuadro de "Categorías Porcentaje de Provisión" por el siguiente:

Categorías	Porcentaje de provisión	
	Mínimo	Máximo
A1	1,00%	1,99%
A2	2,00%	2,99%
A3	3,00%	5,99%

B1	6,00%	9,99%
B2	10,00%	19,99%
C1	20,00%	39,99%
C2	40,00%	59,99%
D	60,00%	99,99%
E	100,00%	

Fuente: Junta de Política y Regulación Financiera y Monetaria / **Elaboración:** PCR

Paralelamente, se acota la sustitución de la Disposición General Cuarta del Capítulo XVIII "Calificación de Activos de Riesgo y Constitución de Provisiones por parte de las Entidades de los Sectores Financiero Público y Privado bajo el Control de la Superintendencia de Bancos", Título II "Sistema Financiero Nacional", del Libro I "Sistema Monetario y Financiero" de la Codificación de Resoluciones Monetarias, Financieras, de Valores y Seguros, por la siguiente":

- *Cuarta:* Mecanismo extraordinario para el diferimiento de provisiones.- La Superintendencia de Bancos podrá establecer cronogramas para diferir la constitución de las provisiones requeridas por las entidades financieras públicas y privadas, originadas en el proceso de calificación de los créditos, para los sectores que están pasando por crisis temporales o se encuentren afectados por contingencias de carácter natural. Las provisiones que la Superintendencia de Bancos autorice diferir a las entidades financieras se registrarán en cuentas de orden, las cuales se debitarán por el registro del gasto en el período, de acuerdo con el cronograma autorizado por el organismo de control.

De igual manera, dispone la sustitución de las siguientes disposiciones del el Capítulo XVIII "Calificación de Activos de Riesgo y Constitución de Provisiones por parte de las Entidades de los Sectores Financiero Público y Privado bajo el Control de la Superintendencia de Bancos", Título II "Sistema Financiero Nacional", del Libro I "Sistema Monetario y Financiero" de la Codificación de Resoluciones Monetarias, Financieras, de Valores y Seguros, por las siguientes:

- *Décima séptima:* Las entidades de los sectores financiero público y privado, deberán constituir provisiones genéricas hasta el 31 de diciembre de 2022. Dichas provisiones representarán desde el 0,02% y hasta el 5% del total de la cartera bruta a diciembre de 2020, las mismas formarán parte del patrimonio técnico secundario y podrán ser reclasificadas a provisiones específicas, previa autorización del organismo de control. Estas provisiones se considerarán para los efectos de lo dispuesto en el numeral 11 del artículo 10 de la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno. Esta disposición transitoria estará vigente hasta el 31 de diciembre de 2022.
- *Décima novena:* Las entidades de los sectores financieros público y privado, en los estados financieros hasta el 31 de diciembre de 2022, registrarán la transferencia a las cuentas vencidas, de las operaciones de los distintos segmentos de crédito que no hubieren sido pagadas en la fecha de vencimiento, a los 61 días plazo.
- *Vigésima:* Modificar de forma temporal los porcentajes de provisiones y días de morosidad, para atenuar el riesgo de crédito generado por el confinamiento producto de la pandemia Covid-19, la cual se aplicará a partir de la vigencia de la presente resolución hasta el 31 de diciembre de 2022 inclusive.

- Resolución No. JPRF-F-2023-061 dada el 30 de enero de 2023 expedida por la Junta de Política y Regulación Financiera resuelve Incorpórese una Disposición Transitoria en el Capítulo XVIII "Calificación de Activos de Riesgo y Constitución de Provisiones por parte de las entidades de los sectores financiero público y privado bajo el control de la Superintendencia de Bancos", Título II "Sistema Financiero Nacional", del Libro I "Sistema Monetario y Financiero" de la Codificación de Resoluciones Monetarias, Financieras, de Valores y Seguros, con el siguiente texto:

"A partir del 30 de enero de 2023 hasta el 30 de junio de 2023 inclusive, los deudores de los créditos del segmento Productivo menores a US\$ 100.000 (Cien mil dólares de los Estados Unidos de América), se calificarán por morosidad. Los deudores de los créditos mayores a US\$ 100.000 (Cien mil dólares de los Estados Unidos de América) se calificarán con los modelos internos de seguimiento previstos en el numeral 1.1.4 "Metodologías y/o sistemas internos de calificación de crédito productivo" de esta norma."

- Resolución No. JPRF-F-2023-064 emitida el 30 de marzo de 2023 por la Junta de Política y Regulación Financiera resuelve sustitúyase el texto del artículo 29 de la Sección VII "Mecanismo Extraordinario y Temporal de Alivio Financiero aplicable a los Sectores Financieros Público y Privado", Capítulo XVIII "Calificación de Activos de Riesgo y Constitución de Provisiones por parte de las Entidades de los Sectores Financieros Público y Privado bajo el Control de la Superintendencia de Bancos", Título II "Sistema Financiero Nacional", del Libro I "Sistema Monetario y Financiero" de la Codificación de Resoluciones Monetarias, Financieras, de Valores y Seguros, por el siguiente:

"Art. 29.- El plazo para la aplicación del mecanismo establecido en esta sección es a partir del 21 de julio de 2022, fecha de la expedición de la Resolución No. JPRF-F-2022-032 de la Junta de Política y Regulación Financiera, y estará vigente hasta el 31 de marzo de 2023, excepto para el caso de las entidades del sector financiero público, que será hasta el 30 de junio de 2023, plazo que no será susceptible de prórroga adicional alguna."

- Resolución No. SB-2023-0750 dada el 06 de abril de 2023 expedida por la Superintendencia de Bancos resuelve:

- Artículo 1.- Habilitar en el plan de cuentas del Catálogo Único de Cuentas para uso de las entidades de los sectores financieros público y privado, la subcuenta 290105 “Intereses recibidos por anticipado”, para uso de la Corporación Financiera Nacional B.P.
- Artículo 2.- Sustituir en el descriptivo del Catálogo único de Cuentas para uso de entidades de los sectores financieros públicos y privado, la página correspondiente a la cuenta 2901 “Ingresos recibidos por anticipado”, actualizando la habilitación de la subcuenta 290105 “Intereses recibidos por anticipado” para uso de la Corporación Financiera Nacional B.P.; y agregar al final del descriptivo de la cuenta 2901 “Ingresos recibidos por anticipado” el siguiente párrafo:
“Además, para el registro de los intereses cobrados por anticipado, provenientes de adjudicaciones a plazos realizados dentro de remates de bienes inmuebles”. Y agregar en “crédito” el numeral 5: “Por el importe de los intereses cobrados por anticipado como provenientes de adjudicación a plazo realizados dentro de remates de bienes inmuebles”.
- Resolución No. JPRF-F-2023-066 dada el 28 de abril de 2023 por la Junta de Política y Regulación Financiera resuelve:
 - Sustitúyase la frase “30 de junio de 2023” por “30 de septiembre de 2023” de la Disposición Transitoria del Capítulo XVIII “Calificación de Activos de Riesgo y Constitución de Provisiones por parte de las entidades de los sectores financiero público y privado bajo el control de la Superintendencia de Bancos”, Título II “Sistema Financiero Nacional”, del Libro I “Sistema Monetario y Financiero” de la Codificación de Resoluciones Monetarias, Financieras, de Valores y Seguros incorporada por la Resolución Nro. JPRF-F-2023-061 emitida el 30 de enero de 2023.
 - Sustitúyase la frase “30 de abril de 2023” por “05 de julio de 2023” de la Disposición General Segunda de la Resolución Nro. JPRF-F-2023-061 emitida el 30 de enero de 2023.
- Resolución No. JPRF-F-2023-067 emitida el 24 de mayo de 2023 por la Junta de Política y Regulación Financiera resuelve:
 - **ARTÍCULO PRIMERO.**- Sustitúyase el texto del artículo 81 de la Subsección XII “De la Cancelación de Cuentas Corrientes”, Sección I “Las Normas Generales del Cheque”, Capítulo XLI “De los Cheques”, Título II “Sistema Financiero Nacional” del Libro I “Sistema Monetario y Financiero” de la Codificación de Resoluciones Monetarias, Financieras, de Valores y Seguros, por el siguiente:

“Art. 81.- Para que la entidad financiera proceda a cancelar una cuenta corriente, previamente deberá haber notificado del particular al titular con al menos dos (2) meses de anticipación. El titular de la cuenta corriente deberá acercarse a la entidad financiera y devolver los formularios de cheques no utilizados; consignar los valores correspondientes a los cheques girados y no presentados a cobro; y, retirar el saldo a su favor, en caso de haberlo. La institución financiera podrá cancelar una cuenta corriente de manera inmediata por decisión del Comité de Cumplimiento de cada entidad, previo informe del Oficial de Cumplimiento y análisis correspondiente que justifique el cierre de la cuenta observando las disposiciones legales y normativas vigentes inherentes a la prevención, detección y erradicación del delito de lavado de activos y del financiamiento de delitos; o, en el caso de que la entidad financiera reciba notificaciones de órdenes de autoridad competente respecto a actividades de lavado de activos u origen ilícito de los fondos. De no producirse lo dispuesto en el primer inciso, se registrarán los saldos de acuerdo con lo previsto en el artículo 85, quedando a salvo las reclamaciones de terceros.”
 - **ARTÍCULO SEGUNDO.**- Sustitúyase el texto del Artículo 16 del Capítulo XLV “Norma General para la Apertura y Manejo de las Cuentas de Ahorros en las Entidades de los Sectores Financiero Público y Privado”, Título II “Sistema Financiero Nacional” del Libro I “Sistema Monetario y Financiero” de la Codificación de Resoluciones Monetarias, Financieras, de Valores y Seguros, por el siguiente:

“Art. 16.- La cuenta de ahorros podrá cerrarse por decisión del titular, para lo cual deberá presentar a la entidad financiera el documento que evidencie su intención de retiro del total del saldo, incluido capital e intereses, luego de lo cual la entidad financiera dará constancia al titular del cierre. El cierre de la cuenta de ahorros por decisión de la entidad financiera procederá en los siguientes casos:
 - a. Para cumplir con lo previsto en la Disposición General Sexta del Código Orgánico Monetario y Financiero, Libro I.
 - b. Previa notificación motivada del particular al titular con al menos dos (2) meses de anticipación; tiempo dentro del cual, el titular de la cuenta de ahorros deberá retirar el saldo a su favor, en caso de haberlo; caso contrario, la entidad financiera mantendrá dicho saldo en una cuenta contable para devolución a su titular.
 - c. De manera inmediata por decisión del Comité de Cumplimiento de cada entidad, previo informe del Oficial de Cumplimiento y análisis correspondiente que justifique el cierre de la cuenta observando las disposiciones legales y normativas vigentes inherentes a la prevención, detección y erradicación del delito de lavado de activos y del financiamiento de delitos; o, en el caso de que la entidad financiera reciba notificaciones de órdenes de autoridad competente respecto a actividades de lavado de activos u origen ilícito de los fondos.”

- Según la Codificación de Resoluciones Monetarias, Financieras, de Valores y Seguros, del Libro I del Sistema Monetario y Financiero, de la Sección III: Conformación del Patrimonio Técnico Total, notas al patrimonio técnico constituido se menciona que:
“ Para el caso de los créditos comerciales, de consumo, para la vivienda, microcrédito, educativo y de inversión pública, se considerará la provisión general con un límite máximo de 1,25% de dichas operaciones. Las provisiones genéricas voluntarias formarán parte del patrimonio técnico secundario, previa comprobación de la Superintendencia de Bancos”.
- La resolución No. JPRF-F-2023-066, dada el 28 de abril de 2023, amplía hasta el 30 de septiembre de 2023 la calificación por morosidad de los deudores de los créditos del segmento Productivo menores a US\$ 100.000 (Cien mil dólares de los Estados Unidos de América) determinada en la Disposición Transitoria en el Capítulo XVIII “Calificación de Activos de Riesgo y Constitución de Provisiones por parte de las entidades de los sectores financiero público y privado bajo el control de la Superintendencia de Bancos”, Título II “Sistema Financiero Nacional”, del Libro I “Sistema Monetario y Financiero” de la Codificación de Resoluciones Monetarias, Financieras, de Valores y Seguros.
- La resolución No. JPRF-F-2023-067, dada el 24 de mayo de 2023, reforma a la normativa concerniente a la cancelación de cuentas corrientes y cierre de cuentas de ahorros en el sector financiero público y privado.
- La resolución No. JPRF-F-2023-070 dada el 22 de junio de 2023, reforma a las "Normas que regulan las tasas de Interés" dónde se establece un sistema flexible de tasas de interés activas efectivas máximas para los subsegmentos de crédito productivo corporativo y productivo empresarial.
 - Las tasas de interés activas máximas para cada uno de los segmentos de la cartera de crédito de las entidades del sistema financiero nacional serán establecidas por la Junta de Política y Regulación Financiera.
 - Productivo corporativo: La tasa activa efectiva máxima será la correspondiente a la Tasa Activa Efectiva Referencial del sector productivo corporativo, publicada por el Banco Central del Ecuador (BCE) del mes inmediato anterior al de su vigencia más dos desviaciones estándar. La desviación estándar será móvil y se obtendrá de la serie de los últimos doce meses de la tasa activa referencial del segmento productivo corporativo.
 - Productivo empresarial: La tasa activa efectiva máxima será la correspondiente a la Tasa Activa Efectiva Referencial del sector productivo empresarial del mes inmediato anterior al de su vigencia más dos desviaciones estándar. La desviación estándar será móvil y se obtendrá de la serie de los últimos doce meses de la tasa referencial del segmento productivo empresarial.
- La resolución No. JPRF-F-2023-071, dada el 30 de junio de 2023, reforma el Capítulo VIII “Relación entre el patrimonio técnico total y los activos y contingentes ponderados por riesgo de las entidades del sistema financiero público y privado” del Título I Libro I de las Codificaciones de Resoluciones de la Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera con el fin de fortalecer la capacidad de resistencia del Sistema Financiero Nacional a través de la aproximación de la normativa a las buenas prácticas internacionales, resuelve:

ARTÍCULO CUARTO.- Sustitúyase el texto del artículo 7 de la Sección III “Conformación del Patrimonio Técnico Total” Capítulo VIII “Relación entre el Patrimonio Técnico y los activos y contingentes ponderados por riesgo para las Entidades del Sistema Financiero Público y Privado” Título II “Sistema Financiero Nacional” Libro I “Sistema Monetario y Financiero” de la Codificación de Resoluciones Monetaria, Financieras, de Valores y Seguros, por el “Art 7” que incluye la ponderación y forma de agregación de cada una de las cuentas que conforman el patrimonio técnico primario y secundario.

ARTÍCULO QUINTO.- Sustitúyase el texto y cuadro del artículo 80 de la Subsección II “Patrimonio Técnico y Activos Ponderados por Riesgo” Sección VI “Norma de Solvencia, Patrimonio Técnico y Activos y Contingentes Ponderados por Riesgo para Cooperativas de Ahorro y Crédito, Cajas Centrales y Asociaciones Mutualistas de Ahorro y Crédito para la Vivienda” Capítulo XXXVI “Sector Financiero Popular Solidario”, Título II “Sistema Financiero Nacional”, Libro I “Sistema Monetario y Financiero” de la Codificación de Resoluciones Monetarias, Financieras, de Valores y Seguros por el “Art 80” que incluye la ponderación y forma de agregación de cada una de las cuentas que conforman el patrimonio técnico primario.

ARTÍCULO SEXTO.- Sustitúyase el texto y cuadro del artículo 81 de la Subsección II “Patrimonio Técnico y Activos Ponderados por Riesgo” Sección VI “Norma de Solvencia, Patrimonio Técnico y Activos y Contingentes Ponderados por Riesgo para Cooperativas de Ahorro y Crédito, Cajas Centrales y Asociaciones Mutualistas de Ahorro y Crédito para la Vivienda” Capítulo XXXVI “Sector Financiero Popular Solidario”, Título II “Sistema Financiero Nacional”, Libro I “Sistema Monetario y Financiero” de la Codificación de Resoluciones Monetarias, Financieras, de Valores y Seguros por el “Art 81” que incluye la ponderación y forma de agregación de cada una de las cuentas que conforman el patrimonio técnico secundario.

DISPOSICIONES TRANSITORIAS

PRIMERA.- La ponderación correspondiente a la diferencia de los (5) y “Gastos” (4) se computará con 100% hasta el 31 de diciembre de 2023 en el patrimonio técnico secundario del sector financiero público y privado. A partir del 01 enero de 2024, pasará a ponderarse al 50%.

SEGUNDA.- La aplicación de las disposiciones de esta resolución se efectuará en un término de hasta 90 días contados a partir de la fecha de su expedición.

DISPOSICIÓN FINAL.- La presente Resolución entrará en vigor a partir de la presente fecha, sin perjuicio de su publicación en el Registro Oficial. Publíquese la presente Resolución en la página web de la Junta de Política y Regulación Financiera, en el término máximo de dos días desde su expedición.

Patrimonio técnico primario					
Ponderación	Forma de agregación	Código	Descripción	Banca Privada	Banca Pública
100%	suma	31	Capital social	X	X
100%	suma	3201	Prima en colocación de acciones	X	X
100%	suma	3301	Reserva legal	X	X
100%	suma	3304	Reservas generales		X
100%	suma	3303	Reservas especiales - Para futuras capitalizaciones	X	X
100%	suma	34	Otros aportes patrimoniales	X	X
100%	resta	340210	Donaciones - en bienes	X	X
100%	resta	3490	Otros [1]	X	X
100%	suma	2608	Préstamos subordinados	X	X
100%	resta	3602	Pérdidas acumuladas [1]	X	X
100%	resta	5-4	Ingresos menos gastos [6] [1]	X	X
100%	resta	3604	Pérdidas del ejercicio [1] [5]	X	X
100%	suma	2802	Aportes para futuras capitalizaciones [2]	X	X
100%	resta	190530	Plusvalía mercantil [1]	X	X
100%	resta	3202	Descuento en colocación de acciones [1]	X	X

Fuente y Elaboración: JPRF

Patrimonio técnico secundario					
Ponderación	Forma de agregación	Código	Descripción	Banca Privada	Banca Pública
100%	suma	2801	Obligaciones convertibles [3]	X	X
100%	suma	2803	Deuda subordinada a plazo [4]	X	X
100%	suma	3303	Reservas especiales	X	X
100%	resta	330310	Reservas especiales - para futuras capitalizaciones	X	X
100%	suma	3305	Reservas por revalorización del patrimonio	X	X
100%	suma	3310	Reservas por resultados no operativos	X	X
100%	suma	35	Superávit por valuaciones	X	X
100%	suma	3601	Utilidades o excedentes acumulados	X	X
100%	suma	3603	Utilidad del ejercicio [5]	X	X
100%	suma	5-4	Ingresos menos gastos [6]	X	X
100%	suma	149989	Provisión genérica voluntaria [7]	X	X
100%	suma	2912	Otros pasivos - minusvalía mercantil (badwill) [8]	X	X
100%	resta	1613	Dividendos pagados por anticipado	X	X
100%	resta		Deficiencia de provisiones, amortizaciones y depreciaciones y el saldo del Grupo 37 "Desvalorización del patrimonio", en el que registra pérdidas activadas catalogadas como tales por la Superintendencia de Bancos o por las auditorías interna o externa de la entidad. Adicionalmente, el valor de los aumentos de capital realizados contraviniendo las disposiciones de los numerales 2 y 3 del artículo 255 del Código Orgánico Monetario y Financiero; o, los que por cualquier causa determine como no imputables a patrimonio técnico la Superintendencia de Bancos [1] [9].	X	

El total de los elementos del patrimonio técnico secundario estará limitado en su monto a un máximo del cien por ciento (100%) del total de los elementos del patrimonio técnico primario

Fuente y Elaboración: JPRF

DEDUCCIONES DEL PATRIMONIO TÉCNICO TOTAL

Se deducirá del patrimonio técnico total de la matriz, el capital asignado a una sucursal o agencia en el exterior; y, además, el capital invertido, esto es, el valor de su participación en el capital pagado más las reservas, exceptuando los provenientes de valuaciones del activo, en una entidad subsidiaria o afiliada.

Cuando una subsidiaria registre inversiones en otras entidades del sistema financiero, que las conviertan en subsidiaria o afiliada de dicha entidad, dichos valores se deducirán conforme lo establecido en el inciso anterior, del patrimonio técnico total de la matriz.

Cuando una subsidiaria registre inversiones en otras entidades del sistema financiero, que las conviertan en subsidiaria o afiliada de dicha entidad, dichos valores se deducirán conforme lo establecido en el inciso anterior, del patrimonio técnico total de la matriz.

Adicionalmente se deducirá del patrimonio técnico total los saldos registrados en la cuenta 1611 "Anticipo para adquisición de acciones", cuando correspondan a inversiones en acciones, anticipos en la capitalización o constitución de compañías subsidiarias o afiliadas.

- La resolución JPRM-2023-013-M dada el 30 de junio de 2023 regulación del porcentaje de encaje y reservas de liquidez de las entidades de los sectores financieros público, privado y popular y solidario.
 - Art. 1.- Porcentaje y requerimiento de encaje: El nivel de encaje que deberán mantener las entidades de los sectores financieros público, privado y popular y solidario, será calculado sobre el promedio semanal de los saldos diarios de los depósitos y captaciones de cada entidad, conforme la siguiente tabla y porcentaje:

Entidad Financiera	Porcentaje de requerimiento de encaje
Sector Financiero Privado	
a) Activos menor o igual a US\$ 1.000 millones	5,00%
b) Activos superior a US\$ 1.000 millones	5,00%
Sector Financiero Público	
a) Activos menor o igual a US\$ 1.000 millones	3,50%
b) Activos superior a US\$ 1.000 millones	5,00%

Fuente/ Elaboración: JPRM

- Art. 4.- Composición del encaje:
 - Entidades del Sector Financiero Privado y Sector Financiero Popular y Solidario:
 - a) Hasta el 100% con los saldos en dólares de los Estados Unidos de América que dispongan las entidades financieras en las cuentas corrientes que mantienen en el Banco Central del Ecuador; y,
 - b) Hasta el 20% con instrumentos emitidos por el ente rector de las finanzas públicas, cuyo plazo original o remanente sea menor a 360 días a la fecha de constitución del encaje; dichos valores obligatoriamente deberán mantenerse en custodia en el Depósito Centralizado de Valores, a cargo del Banco Central del Ecuador.
 - Entidades del Sector Financiero Público:
 - a) Hasta el 100% con los saldos en dólares de los Estados Unidos de América que dispongan las entidades financieras públicas en las cuentas corrientes que mantienen en el Banco Central del Ecuador; y,
 - b) Hasta el 75% en instrumentos emitidos por el ente rector de las finanzas públicas, cuyo plazo original o remanente sea menor a 360 días a la fecha de constitución del encaje; dichos valores obligatoriamente deberán mantenerse en custodia en el Depósito Centralizado de Valores, a cargo del Banco Central del Ecuador.
- Art. 18.- Garantía de recompra: Los valores emitidos por las entidades financieras públicas, para ser considerados parte de las reservas de liquidez, deberán tener garantizada su recompra en cualquier momento por parte del emisor, a solicitud del tenedor.
- Art. 19.- Restricción: Los valores con los que las entidades financieras constituyan las reservas de liquidez no deberán estar sujetos a restricción alguna. Se exceptúan de esta restricción los valores adquiridos a través de operaciones de reporto; para lo cual, se observará la normativa emitida por el Banco Central del Ecuador, precautelando que no se produzca duplicidad en la contabilización de las reservas de liquidez.

DISPOSICIONES GENERALES:

- Primera: Las entidades del sistema financiero deberán cumplir con el porcentaje de requerimiento de encaje, de acuerdo con el cronograma detallado en la siguiente tabla:

Tipo EFI/ Año	2023	2024	2025
Sector Financiero Público y Privado			
Activos > US\$ 1.000 millones	5,0%	5,0%	5,0%
Activos ≤ a US\$ 1.000 millones	4,0%	4,5%	5,0%

Fuente/ Elaboración: JPRM

- Segunda: Para el ejercicio fiscal del año 2023, el requerimiento del porcentaje del nivel de encaje previsto en la Disposición Transitoria Primera, se aplicará de forma progresiva, conforme el siguiente detalle:

Tipo EFI/ Año	Marzo	Junio	Septiembre
Sector Financiero Público y Privado			
Activos ≤ a US\$ 1.000 millones	4,0%	0,0%	0,0%

Fuente/ Elaboración: JPRM

Análisis de la institución

Reseña

Banco de la Producción S.A. Produbanco es una institución bancaria privada, que inició sus operaciones en 1978 atendiendo al sector corporativo; para posteriormente ampliar sus segmentos de negocio y como tal la cobertura geográfica en Ecuador, que le ha permitido consolidar su experiencia de más de 44 años en el mercado financiero nacional. La institución pertenece al grupo de bancos grandes y ha mantenido su posicionamiento como una de las cuatro instituciones financieras más grandes del país acorde a la representatividad de sus activos dentro del sistema de bancos privados. En el primer trimestre del año 2014, la institución pasó a formar parte del Grupo Promerica, mismo que cuenta con presencia en América Central, el Caribe y América del Sur, específicamente en nueve países: Ecuador, Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras, Islas Caimán, Nicaragua, Panamá y República Dominicana, y el banco afiliado Terrabank (Estados Unidos), matiz que denota la fortaleza del grupo financiero Promerica Financial Corporation (PFC).

Gobierno Corporativo

Banco de la Producción S.A. Produbanco mantiene un área formalmente designada para la comunicación con los accionistas, quienes mantienen los mismos derechos en función de las clases a través del área de secretaría general. La entidad mantiene una política de información formalmente aprobada en abril de 2019 en el Manual de Procedimientos de Transparencia. Además, la institución cuenta con un auditor interno que reporta directamente al Directorio y a la Junta de Accionistas. El Banco elabora y difunde su informe de gobierno corporativo con sus respectivos avances a sus principales grupos de interés mediante su memoria anual.

La participación accionaria de Produbanco a la fecha de corte es la siguiente:

Accionista	Nacionalidad	Participación %
PROMERICA FINANCIAL CORPORATION	PANAMA	62,21%
LASKFOR MANAGEMENT, INC.	SUIZA	5,14%
OTROS 866 ACCIONISTAS CON PARTICIPACIÓN INDIVIDUAL MENOR AL 5%		37,80%

Fuente: Banco de la Producción S.A. Produbanco / Elaboración: Calificadora de Riesgos Pacific Credit Rating S.A.

A la fecha de corte, el detalle de empleados de las empresas del Grupo Produbanco es el siguiente:

EMPRESA	FIJOS	TEMPORALES	TOTAL GENERAL
BANCO DE LA PRODUCCIÓN S.A. PRODUBANCO	2.711	11	2.722
PROTRAMITES TRÁMITES PROFESIONALES S.A.	183	2	185
EXTERNALIZACIÓN DE SERVICIOS S.A. EXSERSA	455	1	456
PROCONTACTO SOLUCIONES INTELIGENTES S.A.	355	2	357
ECUAPAYPHONE C.A.	43	1	44
TOTAL EMPLEADOS	3.747	17	3.764

Fuente: Banco de la Producción S.A. Produbanco / Elaboración: Calificadora de Riesgos Pacific Credit Rating S.A.

Los miembros de la plana gerencial y Directorio de Banco de la Producción S.A. Produbanco son profesionales con vasta experiencia, altamente capacitados para desempeñarse en sus funciones, lo cual es una fortaleza para el desenvolvimiento de las estrategias de la empresa y presentan en promedio 12 años de experiencia.

Directores de Produbanco			
Nombre del Director	Cargo	Áreas de especialización	Experiencia**
Francisco José Martínez Henares	Director Principal	Master of Business Administration (MBA)	21 años
Héctor Roberto Neira Calderón	Director Principal	Ing. Administrativo	17 años
Karla Dolores Icaza Meneses	Director Principal	Administradora de Empresas	13 años
Pablo Mauricio Arguello Godoy	Director Principal	Ing. Comercial	7 años
Gustavo Francisco Váscquez Espinosa	Director Principal	Ingeniero Industrial	9 años
Francisco Ortiz Guardián	Director Alterno*	Administrador de Empresas	5 años

Denise Henríquez Noriega	Director Alterno*	Master of Business Administration (MBA)	9 años
Diego Javier Borrero Andrade	Director Alterno	Economista	16 años
Juan Manuel Borrero Viver	Director Alterno	Banca Finanzas y Administración de Riesgo	47 años
Juan Diego Mosquera Pesantes	Director Alterno	Banca Finanzas y Seguros	10 años

** Experiencia como miembro de un Directorio en Produbanco u otras organizaciones

Fuente: Banco de la Producción S.A. Produbanco / **Elaboración:** Calificadora de Riesgos Pacific Credit Rating S.A.

La institución cuenta con un reglamento del Directorio aprobado el 29 de mayo de 2014 y con última reforma el 26 de febrero de 2019. Además, para la selección de directores independientes el Banco cuenta con criterios como no encontrarse incurso en las causales de inhabilidad o hechos supervivientes, ser independientes de la propiedad y gestión del Banco y ser personas con reconocido prestigio en el ambiente empresarial y financiero.

Por otra parte, el Reglamento de Funcionamiento la Junta General de Accionistas fue aprobado el 22 de marzo de 2018, con última reforma aprobada el 25 marzo de 2021. En este sentido, los accionistas que soliciten la convocatoria de la Junta General Extraordinaria deberán dirigir la oportuna petición al Directorio del Banco de la Producción S.A. Produbanco, justificando debidamente la posesión de acciones que representen al menos, el veinticinco por ciento del capital social y expresando concretamente los asuntos que han de someterse a la citada Junta, conforme el Estatuto y el Reglamento de JGA.

Responsabilidad Social

El Banco ha realizado un proceso formal de identificación de sus grupos de interés y ha establecido acciones con cada uno de ellos. En este sentido, durante 2018 se realizó un mapeo y estudio de materialidad en cuyo informe se ratificaron los grupos de interés de Produbanco: Accionistas, Clientes, Colaboradores, Proveedores, Comunidad. Como compromiso que mantiene la entidad, durante este proceso se determinó aspectos relevantes que implican responsabilizarse por los principales impactos positivos y negativos que generan a través de su gestión; además de poder correlacionarlos con los diferentes grupos de interés que apoyan la sostenibilidad de sus acciones en el tiempo. En el período 2020, se ha solidificado un mecanismo de comunicación telemática entre los distintos grupos de interés. Y, durante el año 2022, se realizará nuevamente un estudio de materialidad con los grupos de interés, y se incluirá nuevos aspectos identificados como la gestión de impactos del portafolio en dicho análisis.

Dentro del Programa de ecoeficiencia corporativa y uso de recursos definido durante 2020, se establecieron los aspectos energéticos como las principales acciones a impulsar en los siguientes años, demostrando los altos niveles de eficiencia energética que mantiene la institución. Además, sobre las acciones a implementar para cumplir dicho objetivo, se encuentran la certificación de construcción sostenible EDGE, la realización de un análisis de línea base, el establecimiento de los puntos de mayor consumo energético y el control de consumo energético de agencias estratégicas.

De igual manera, el Banco cuenta con programas y políticas que promueven el reciclaje como: entrega de material a la Fundación Su Cambio por el Cambio, quienes lo negocian con gestores ambientales, la implementación de estrictos estándares en cuanto al manejo de tóneres y su destino final, y establecieron como meta anual reducir en 5% el número de impresiones que repercute a su vez en la disminución del consumo de papel. Además, durante el año 2020, se realizó el cálculo de la huella, incorporando lo correspondiente a Huella Hídrica Azul y Gris, utilizando la metodología propuesta por la Water Footprint Network (WFN). Esto les ayudó a definir una línea base para los programas que promueven un consumo racional del agua. Adicionalmente, el Banco consiguió la certificación internacional de Carbono de Neutralidad de acuerdo a la ISO 14064 – 3 y el GHG Protocol, verificada por SGS (Société Générale de Surveillance), convirtiendo a Produbanco en la primera entidad financiera del país en obtenerla. De tal forma que, en el Programa de ecoeficiencia, se incluyen los planes de implementación de uso de agua y energía de manera más eficiente en todos los edificios administrativos, definiendo un plan de acción de temas hídricos del 2021 al 2025.

Por otra parte, la estrategia de sostenibilidad y el compromiso para ofrecer soluciones financieras con valor agregado y que contribuyan al desarrollo sostenible de Ecuador, la institución impulsa el Programa “Líneas Verdes”, el cual está dirigido a la financiación de proyectos de eficiencia energética, energía renovable y medidas de protección ambiental mediante créditos especializados. Los préstamos, que cuentan con condiciones preferenciales de gracia de capital y plazo de la operación, están enfocados en el desarrollo industrial sostenible: eficiencia energética, equipo y maquinaria que generen menor consumo de recursos y uso de tecnologías más eficientes. Durante el año 2021, la Cuenta Verde presentó un importante crecimiento, especialmente por su facilidad en Cuenta Digital.

Actualmente se está trabajando para que la institución forme parte de las empresas del Sistema B, el cual tiene por cometido motivar la creación de impacto positivo en la sociedad y el entorno, a la vez que se incluyen en el Estatuto Social los intereses de los colaboradores, las comunidades y el ambiente, así como en otras herramientas de gobernanza, permitiendo que la Alta Gerencia y el Directorio puedan equilibrar necesidades de largo plazo del conjunto de intereses externos, con los retornos financieros de corto plazo de sus Accionistas.

Es importante resaltar que la institución mantiene programas y políticas formales que promueven la igualdad de oportunidades esto incluye políticas claras contra la discriminación en cualquier forma, y que en conjunto con aspectos como hostigamiento o acoso laboral pueden ser denunciados a través de la Línea Ética, implementada en 2019. La nómina de Produbanco y sus Subsidiarias, registró 145 colaboradores con discapacidad a diciembre de 2021, garantizándoles un ambiente adecuado de trabajo para el desenvolvimiento de sus actividades.

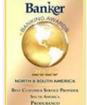
Cabe mencionar que Produbanco cuenta con programas y políticas formales que promueven su participación con la comunidad. En este sentido, la entidad cuenta con programas de educación financiera para toda la sociedad, cuyo fin es contribuir para que se desarrollen destrezas que permitan pensar en forma crítica y demás habilidades financieras que ayuden a mejorar el uso de sus recursos. Adicionalmente, el Banco trabaja con el Programa Social Su Cambio Por el Cambio para mejorar la calidad de vida y contribuir al desarrollo integral de grupos sociales en situación de vulnerabilidad, y con el Proyecto Social de Formación y Desarrollo Comunitario San Simón de Guaranda el cual impulsa el desarrollo integral mediante planes educativos, de alimentación, de producción, autogestión y acción comunitaria. A su vez, la entidad ha ejecutado programas formales que promueven la erradicación del trabajo infantil y el trabajo forzoso, el cual se encuentra establecido en su Política de Gestión de la Incorporación. Y, la institución cuenta con un código de ética y conducta aprobado el 8 de agosto de 2007 y cuya última actualización fue el 31 de marzo 2020.

Operaciones y Estrategias

Operaciones

Banco de la Producción S.A. Produbanco, es una institución financiera de banca universal con mayor enfoque en el segmento corporativo. Por otra parte, la institución cuenta con cobertura en 16 provincias del país, estableciéndose las provincias de Pichincha y Guayas como las más representativas a nivel nacional. Adicionalmente, cuenta con 122 agencias, 387 cajeros automáticos propios, y 40 cajeros automáticos afiliadas. También utiliza 53 agencias de Servipagos y 16,776 canales de atención de Pago Ágil distribuidos en: 13.775 puntos Switch Transaccional, 1,778 puntos individuales, 1.029 en cooperativas de ahorro y crédito, 115 en cadenas comerciales, y 79 en Bancos.

Reconocimientos

							
<ul style="list-style-type: none"> • Bank of the Year (2021 / 2020 / 2019 / 2018 / 2017) • Outstanding Crisis Leadership – Overall Excellence Bank (2020) • Best Consumer Digital Bank (2020 / 2019 / 2018 / 2017) • Best Foreign Exchange Provider (2018) 	<ul style="list-style-type: none"> • Customer Service Provider of the Year (2020 / 2019) • Best Innovation in Retail Banking (2021 / 2020 / 2018 / 2017) • Best Commercial Bank (2017) 	<ul style="list-style-type: none"> • Best Bank Governance (2020 / 2019 / 2018 / 2017) 	<ul style="list-style-type: none"> • Bank of the Year (2020 / 2019 / 2017 / 2015-2009 / 2007 / 2002) 	<ul style="list-style-type: none"> • Primer Lugar en Calidad de Servicio (2020 / 2019 / 2018 / 2017) 	<ul style="list-style-type: none"> • Innovate Digital Retail Bank of the Year (2019) • Bank of the Year (2018 / 2017) • Best Corporate Governance (2018) 	<ul style="list-style-type: none"> • Primer Lugar en la Categoría Institución Financiera más Respetada del Ecuador (2018) 	<ul style="list-style-type: none"> • Latin Finance Bank of the Year (2017 / 2003)

Fuente: Banco de la Producción S.A. Produbanco / Elaboración: Calificadora de Riesgos Pacific Credit Rating S.A.

Productos

Los productos de la institución se encuentran diversificados acorde a los tipos de requerimientos que presentan sus clientes; de esta manera se establecen los productos específicos para banca de personas (direccionado a personas naturales), banca PYMES (direccionado hacia las pequeñas y medianas empresas), banca empresarial (direccionado hacia empresas con ventas anuales entre US\$ 5,01 a US\$ 35,00 millones), banca corporativa (brinda soporte estratégico en el desarrollo sostenible de distintos negocios, direccionado a empresas con ventas anuales > US\$ 35 millones) y banca privada (ofrece servicios financieros especializados para atender las necesidades de las personas naturales de alto patrimonio). La integración de Produbanco al Grupo Promerica le permitió diversificar aún más las líneas de negocio, productos y servicios; también amplió la red bancaria y acceso a nuevas líneas con bancos corresponsales internacionales del grupo. Adicionalmente, el Banco ofrece la cuenta *be Produbanco*, la cual se lanzó en diciembre de 2016 como la primera cuenta 100% digital del país diseñada pensando en las preferencias de la generación *millennial*, que ha tenido una importante aceptación principalmente en Quito, Guayaquil, y Ambato.

Estrategias corporativas

La institución históricamente ha presentado una estrategia de intermediación financiera guiada al segmento comercial; sin embargo, la administración actual ha implantado una estrategia diferente, denotándose un perfil de riesgo moderado que busca incrementar su participación de mercado en los segmentos de consumo y vivienda, aspectos que demuestran el lineamiento hacia una banca universal.

El plan estratégico 2019-2023 se basa en seis pilares principales:

- Transformación cultural para asegurar el éxito de la transformación digital.
- Organización direccionada por la data.
- Segmentación estratégica basada en el comportamiento de los clientes para ofrecer experiencias memorables.
- Crecimiento desconcentrado en todos los segmentos y geografías.
- Administrar responsablemente los activos y riesgos.
- Compromiso con la sostenibilidad y responsabilidad social.

Compromisos Produbanco

- Pacto Global.
- Principios Banca Responsable.

www.ratingspcr.com

- Protocolo Finanzas Sostenibles.
- Compromiso Colectivo Acción Climática.
- Acción y seguimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).

Posición competitiva

Históricamente, la entidad se ha mantenido en las primeras posiciones del sistema financiero, lo que demuestra un importante posicionamiento, trayectoria y prestigio adquirido en sus más de 44 años de experiencia en el mercado financiero nacional e internacional. Demostrando una posición de solvencia importante, Produbanco goza de muy buen acceso a sus mercados naturales de dinero y de la confianza de los agentes económicos. Al finalizar el segundo trimestre de 2023, Banco de la Producción S.A. Produbanco mantiene la segunda posición dentro del sistema de bancos privados según el total de activos y pasivos con participaciones de 12,12% y 12,48%, respectivamente, de igual forma según el patrimonio total del sistema, la institución se ubica en la cuarta posición (9,07%). Adicionalmente, Produbanco ocupa el segundo lugar dentro de los bancos privados por captación de depósitos a la vista con el 13,13% y cuarto lugar con el 10.89% de captación de depósitos a plazo de sistema.

Riesgos Financieros

Riesgo de Crédito

Administración del Riesgo de Crédito

Para este riesgo, la institución en el segundo trimestre de 2023 evaluó el cumplimiento de la normativa y políticas internas relativas a: perfil del cliente, tipo de crédito, segmento (incluye la tasa), aplicación de un modelo de scoring, listas internas y externas, cuentas cerradas, montos, niveles de aprobación y plazo de crédito, los controles que el sistema realiza para cumplir las políticas descritas y que la documentación se encuentre completa y actualizada de acuerdo a lo solicitado por el ente de control y en base a las políticas internas.

La institución ha definido su proceso alineado a lo establecido en la normativa vigente, en base a un proceso sistemático y sustentado, cuenta con políticas y procedimientos alineados a la normativa; se realiza seguimientos periódicos y oportunos de la evolución y cumplimiento de las políticas de crédito definidas, los parámetros del sistema se encuentran correctamente establecidos a excepción de lo observado en la política de cupos de aprobación.

El Banco mantiene un nuevo concepto para la concepción de los modelos de scoring crediticios de cartera no comercial, enfocados en el cliente que se basan en:

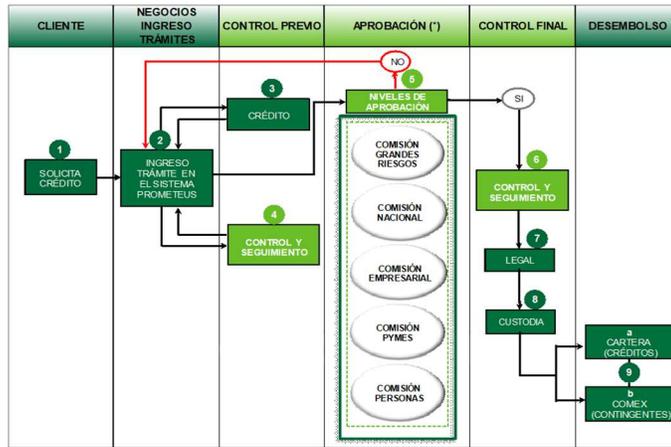
- Clientes sin antecedentes crediticios
- Clientes nuevos para el banco, pero con historial crediticio
- Clientes con experiencia previa en el banco.

La concepción de modelos se describe a continuación:



Fuente / Elaboración: Banco de la Producción S.A. Produbanco

A continuación, un detalle del proceso para la aprobación de un crédito de la institución:



Fuente / Elaboración: Banco de la Producción S.A. Produbanco

En cuanto a los niveles de aprobación, el banco mantiene diferentes comisiones y comités en cuanto a montos de créditos:



Fuente / Elaboración: Banco de la Producción S.A. Produbanco

COMITÉ DE CRÉDITO

Integrantes

Presidente:

Presidente Ejecutivo o Vicepresidente Ejecutivo Gestión de Control

Secretario

- Control y Seguimiento

Miembros (con voto):

- Presidente Ejecutivo o Vicepresidente Ejecutivo Gestión de Control
- 3 Directores
- Vicepresidente Banca Empresas o Vicepresidente Banca Minorista o Vicepresidente Distribución Sierra o Vicepresidente Institucional o Gerente Segmento Empresarial o Gerente Distribución Costa, según corresponda.
- Gerente Crédito Personas o Gerente Crédito Empresas o Coordinador Crédito Empresas o Coordinador Crédito Personas o Coordinador Crédito Pyme.
- Oficial Corporativo o Coordinador Segmento Patrimonial o Asesor Patrimonial

Análisis del Riesgo

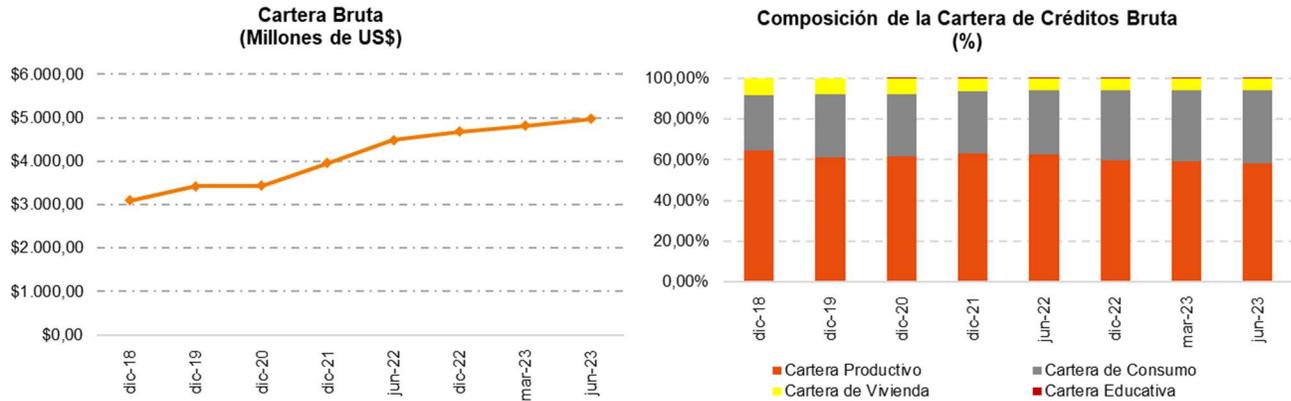
Históricamente los activos del Banco de la Producción S.A. Produbanco presentan un crecimiento constante cerrando con una variación promedio anual de +10,39% (2018-2022). A la fecha de corte, el rubro en mención registró un crecimiento interanual de +10,94% (US\$ +687,59 millones) contabilizando un saldo de US\$ 6.972,92 millones. Dicho comportamiento, obedece principalmente al crecimiento de los fondos disponibles (+25.42%; US\$ +261.15 millones), la cartera de créditos neta (+10.49%; +US\$ 450.95 millones), propiedades y equipo (9,18%; US\$ 7,39 millones), bienes realizados (+8.94%; US\$ 1,33 millones), cuentas por cobrar (7.30%; US\$4,84 millones), otros activos (+6.06%; US\$ +12,86 millones), y que en conjunto ponderan el 92,32% del total de activos. Mientras que las inversiones experimentaron una leve contracción de -8.68% (US\$ -50,93 millones), esta última cuenta registra una participación del 7,68%.

Calidad de la cartera

La cartera de créditos bruta se ha incrementado progresivamente experimentando una variación promedio de +12,56% desde del 2018 al 2022. Al 30 de junio de 2023, contabiliza una cifra de US\$ 4.968,70 millones; con un crecimiento interanual de +10.72% (+US\$ 480,91 millones) y trimestral de +3,23% (+US\$ 155.25 millones). El comportamiento

interanual surge por la expansión de las carteras consumo (+26.51%; +US\$ 374,27 millones), productivo (+3.09%; +US\$86,00 millones), y finalmente vivienda (+8.41%; +US\$ 22,02 millones).

A la fecha de corte, la cartera bruta de la institución se distribuye mayoritariamente en la cartera comercial con una participación de 57.75%, seguido por la cartera de consumo con el 35.95%, cartera de vivienda con el 5,71%, cartera de microempresa con el 0,55% y un mínimo porcentaje 0,02% en cartera educativa. Bajo este análisis, se puede distinguir que el nicho de mercado del Banco está claramente definido en el segmento comercial.



Fuente: Superintendencia de Bancos / Elaboración: Calificadora de Riesgos Pacific Credit Rating S.A.

Al 30 de junio de 2023, los 25 mayores deudores de la entidad registran un saldo de cartera de US\$ 635,31 millones; es decir, existe un índice de concentración del 12,79% sobre la cartera bruta total, al incluir los contingentes (US\$ 169,65 millones) el índice alcanza 16,20%, mientras que al descontar las provisiones correspondientes (US\$ 16,48 millones), el indicador frente a la cartera bruta se reduce a 15,87%, que es un nivel de concentración moderado para una institución de banca múltiple que se encuentra en el segmento de bancos privados grandes del país. Cabe señalar que dentro de los 25 mayores clientes se distinguen grupos económicos, instituciones financieras del exterior y entidades privadas comerciales, con calificaciones de riesgo normal que oscilan entre A1 y A3, reforzando así la buena calidad de cartera, incluso han presentado garantías auto liquidables que dan cobertura total a las operaciones con los clientes en mención.

Adicionalmente, Banco de la Producción S.A. Prohubanco goza de una amplia cobertura nacional con presencia en 16 provincias del país. Por ubicación geográfica de sus clientes, las dos provincias con mayor participación del total de la cartera de créditos bruta son Pichincha (47,19%) y Guayas (34,28%). El (18,52%) restante se distribuye en 14 diferentes provincias con una participación individual inferior al 4,20%. A pesar del grado de concentración geográfica en las dos provincias mencionadas, la ponderación tiene concordancia con la importancia de cada una de ellas en su región y en la economía del país. Asimismo, la institución mantiene una adecuada diversificación por actividad económica, donde la mayor concentración es por la categoría de “Comercio al Por Mayor y Menor; Reparación de Vehículos” con una ponderación de 17,31%, Cartera Consumo” con el 15,83% seguido de “Industrias Manufactureras” con el 13.99%, Adicionalmente, existen categorías con participaciones inferiores al 7,00%, entre ellas “Actividades Inmobiliarias” (6.59%), “Agricultura, Ganadería, Silvicultura y Pesca” (5,53%), “Construcción” (2.41%) y Actividades de alojamiento y servicios de comida (1,81%) “La diferencia se distribuye en 14 sectores diferentes con participaciones individuales que no superan el 3,00%.

Al analizar la calificación de cartera y otros activos ponderados por riesgo, se distingue una mayor concentración en el nivel de Riesgo Normal (A1-A3) con el 92.13%, el Riesgo Potencial (B1 y B2) representa el 1,47% y la cartera con mayor probabilidad de deterioro (CDE) pondera el 2,93%. Según un detalle emitido por la entidad, se registra una diferencia en la constitución de provisiones; sin embargo, esto se debe a que el cálculo de la provisión requerida del organismo de control se efectúa sobre los riesgos brutos del cliente, aunque de igual manera por normativa se provisiona sobre los riesgos netos; es decir, excluyendo los riesgos amparados por garantía auto liquidable. De esa manera, se evidencia que el Banco cumple a cabalidad con los requisitos de constitución de provisiones y clasificación de activos y contingentes por categoría de riesgo.

	TOTAL	CRÉDITOS CUBIERTOS CON GARANTÍAS AUTOLÍQU.	SALDO SUJETO A CALIFICACIÓN	% Participación	% DE PROVISIÓN	PROVISIONES REQUERIDAS	PROVISIONES CONSTITUIDAS	DIFERENCIA ENTRE REQUERIDAS Y CONSTITUIDAS	PROVISIONES MITIGADAS POR GARANTÍAS HIPOTECARIAS	PROVISIONES EXCES. O (DEF)	
A 1	RIESGO NORMAL	1.950.536.860	7.021.702	1.943.515.158	36,27%	0,94%	18.549.911	18.283.482	250.207	258.318	-8.111
A 2		612.205.676	8.299.822	603.905.854	11,38%	1,53%	12.262.984	9.340.779	2.921.977	2.922.091	-114
A 3		2.392.091.245	43.584.886	2.348.506.359	44,48%	2,33%	85.186.374	55.764.668	29.421.516	29.421.611	-95

B 1	RIESGO POTENCIAL	44.814.306	2.712	44.811.594	0,83%	5,28%	2.606.998	2.367.894	238.870	238.987	-117
B 2		34.213.924	208	34.213.716	0,64%	8,86%	3.609.218	3.032.924	576.142	576.218	-76
C 1	DEFICIENTE	26.980.795	136	26.980.659	0,50%	21,40%	6.137.647	5.775.102	362.403	362.474	-71
C 2		23.148.949	215	23.148.734	0,43%	40,74%	9.431.379	9.431.362	-17	0	-17
D	DUDOSO RECAUDO	33.951.863	1.045	33.950.818	0,63%	58,81%	19.966.735	19.966.010	-725	0	-725
E	PERDIDA	73.456.926	1.073	73.455.853	1,37%	90,47%	66.456.317	66.455.435	-882	0	-882
A L	GTIAS AUTO.	186.655.858	186.655.858	0	3,47%	0,00%	0	0	0	0	0
	TOTAL	5.378.056.402	245.567.657	5.132.488.746	100,00%	2,81%	224.207.565	190.417.653	33.769.491	33.779.698	-10.208

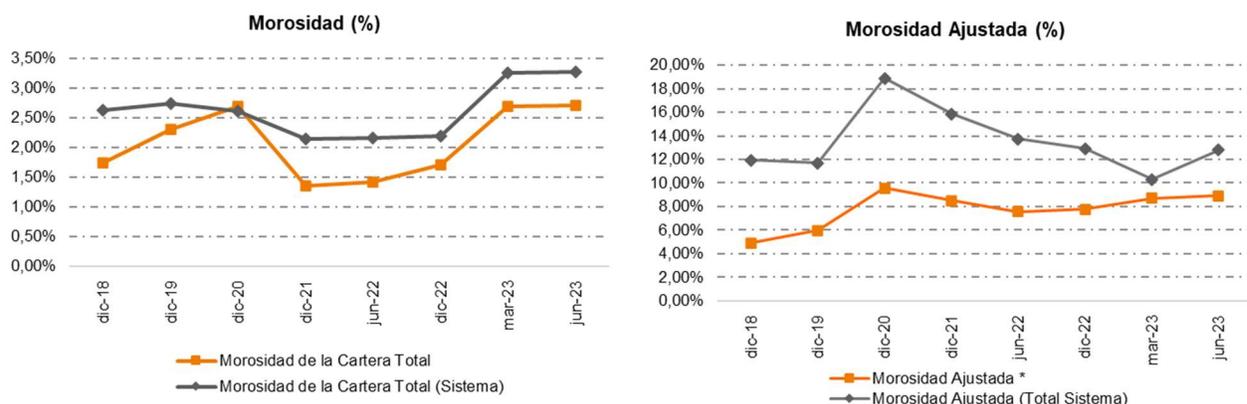
Fuente: Superintendencia de Bancos / Elaboración: Calificadora de Riesgos Pacific Credit Rating S.A.

En cuanto a la cartera problemática esta presenta una tendencia decreciente, sin embargo, a la fecha de corte el rubro en mención registra un aumento a nivel interanual en +112.48%; mostrando una variación nominal de +US\$ 71,10 millones producto del cambio normativo de par 60 a 31 días, en donde el Ente de control estableció alivios financieros como medida por la crisis sanitaria, dicha medida estuvo vigente hasta el último trimestre del 2022. Adicionalmente, a nivel trimestral se evidencia un aumento de +3,50% (+US\$ 4,54 millones). Históricamente, la composición de la cartera improductiva se ha concentrado en la cartera que no devenga intereses, comportamiento que perdura a la fecha de corte, donde el rubro mencionado representa el 80,61% del total de cartera en riesgo y la cartera vencida pondera el 19,39%.

Comportamiento de la Cartera en Riesgo					
Rango días mora	Que no devenga interés - jun 2023	% Participación	Vencida- Dic. 2022	Vencida- mar 2023	% Participación
DE 1 A 30 DÍAS	1.128.545,39	1,12%	-	-	0%
DE 31 A 90 DÍAS	59.604.451,38	59,11%	950.925,89	2.507.104,37	12,25%
DE 91 A 180 DÍAS	37.686.663,92	37,38%	3.830.446,24	4.793.091,17	23,41%
DE 181 A 360 DÍAS	1.711.773,57	1,79%	6.145.708,59	3.882.442,48	18,96%
MÁS DE 360 DÍAS	701.208,98	0,79%	7.094.166,70	9.290.569,17	45,38%
TOTAL	100.832.643,24	100%	18.021.247,42	20.473.207,19	100%

Fuente: Banco de la Producción S.A. Produbanco / Elaboración: Calificadora de Riesgos Pacific Credit Rating S.A.

Debido al comportamiento de la cartera problemática, la morosidad de la cartera total a la fecha de corte se ubicó en 2,70%, reflejando un aumento interanual de +1,29 p.p. resultado de la nueva normativa, sin embargo, se ubica por debajo del indicador promedio del sistema de bancos privados (3,27%). Los segmentos con mayores niveles de morosidad son educativos y consumo y que alcanzaron índices de y 10,49%, y 5,46% reflejando una posición superior al promedio del sistema (5,97%) y (4,90%), respectivamente.



Fuente: Superintendencia de Bancos / Elaboración: Calificadora de Riesgos Pacific Credit Rating S.A.

La cartera refinanciada del Banco contabiliza un total de US\$ 44,40 millones, reflejando un aumento interanual de +66,00% (+US\$ 17,65 millones), a nivel trimestral se observa el mismo comportamiento al presentar un aumento de +19,92% (+US\$ 7,38 millones). Las cuentas especiales creadas por COVID-19, suman a la fecha de corte un total de US\$ 4,89 millones y representan el 11,02% del total de la cartera refinanciada.

Por otra parte, la cartera reestructurada a la fecha de corte refleja una variación interanual de -5,21%, sin embargo, a nivel trimestral refleja un crecimiento de +1,46%. La cuenta registra un monto total de US\$ 103,88 millones al finalizar el segundo trimestre del 2023, de los cuales el 6,5% corresponde a las cuentas específicas COVID-19.

Durante el segundo trimestre del 2023, el Banco ha castigado un total de US\$ 26,59 millones distribuidos en diferentes segmentos de crédito (consumo, microempresa y vivienda), y recuperó US\$ 10,58 millones de cartera, por lo que los

castigos acumulados totales cierran con US\$ 203,25 millones (+18,79 p.p. anualmente) y representan el 4,09% de la cartera bruta, millones. Con estos precedentes, a la fecha de corte, Banco de la Producción S.A. Produbanco presenta un indicador de morosidad ajustada³ de 8,91% ubicándose ampliamente por debajo del promedio del sistema (12,78%), mostrando un crecimiento interanual +1.33 p.p.

CASTIGOS DE CARTERA POR SEGMENTO		
A la fecha de corte	Trimestre 2	
Destino	Monto	No. de operaciones
COMERCIAL	-	-
CONSUMO	26.080.543,58	4.722
MICROEMPRESA	287.132,20	74
VIVIENDA	224.267,43	3
TOTAL	26.591.943,21	4.799

CASTIGOS Y RECUPERACIONES MENSUALES		
Fecha	Castigo	Recuperación
Enero	7.617.768,60	2.579.468,46
Febrero	13.823.727,37	2.590.970,22
Marzo	8.422.157,39	5.133.335,90
Abril	8.172.319,27	4.116.452,38
Mayo	9.631.304,32	3.764.040,51
Junio	8.788.319,62	2.698.350,72
TOTAL	56.455.596,57	20.882.618,19

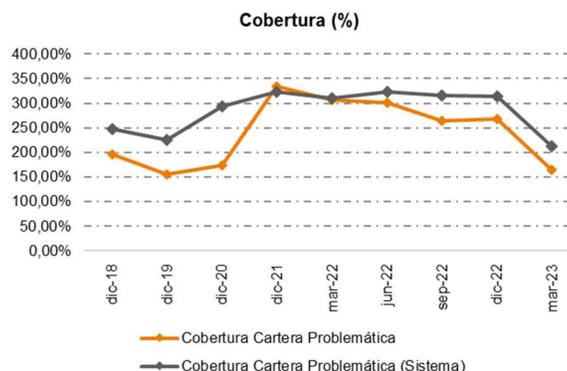
Fuente: Banco de la Producción S.A. Produbanco / Elaboración: Calificadora de Riesgos Pacific Credit Rating S.A.

A la fecha de análisis, las provisiones totales de todos los activos de Banco de la Producción S.A. Produbanco registran un monto de US\$ 248,22 millones. Este rubro integra principalmente las provisiones de cartera de créditos (88,81%), cuentas por cobrar (6,50%), aceptaciones bancarias y contingentes (2,10%), bienes adjudicados (1,88%), otros activos (0,68%), inversiones en valores (0,01%) detallados a continuación:

MOVIMIENTO DE PROVISIONES (US\$) - PRODUBANCO S.A. jun 2023							
CONCEPTO	INVERSIONES EN VALORES	CARTERA CREDITOS	CUENTAS COBRAR	BIENES ADJUDICADOS	OTROS ACTIVOS	ACEP. BANCARIAS Y CONTINGENTES	TOTAL
Saldo a Dic22	-2.132	-213.492.802	-14.331.937	-4.734.183	-451.701	-4.244.383	-237.307.140
Provisión cargada al Gasto	-35.000	-63.407.560	-8.804.137	-51.380	-1.230.000	-959.561	-74.487.638
Recuperaciones	2.132	-	4.463.966	123.255	303	-	4.589.655
Regularizaciones	-	-	-	-	-	-	0
Castigos	-	56.452.823	2.534.616	-	2.643	-	58.990.081
Saldo a junio 2023	-35.000	-220.447.539	-16.137.493	-4.662.309	-1.678.756	-5.203.944	-248.215.041

Fuente: Banco de la Producción S.A. Produbanco / Elaboración: Calificadora de Riesgos Pacific Credit Rating S.A.

El crecimiento en mayor proporción de la cartera improductiva en comparación al incremento de las provisiones impactó de manera negativa en el indicador de cobertura de la cartera problemática, registrando así un decrecimiento interanual de -137,22 p.p., sin embargo, a nivel trimestral presenta un leve aumento de +0,02 p.p. Consecuentemente, el indicador se ubicó en 164,13% encontrándose por debajo del promedio del sistema (216,77%). La mayor cobertura por segmento corresponde a la cartera productiva (355,93%), seguido de vivienda (145,31%) y de consumo (107,96%). La entidad constituye sus provisiones de acuerdo con lo requerido por el ente de control, acogiendo a la normativa establecida.



Fuente: Superintendencia de Bancos / Elaboración: Calificadora de Riesgos Pacific Credit Rating S.A.

Riesgo de Liquidez

³ Morosidad ajustada: (Cartera en riesgo + Cartera Reestructurada + Cartera Refinanciada + Castigos) / Cartera Total

Metodología del riesgo de liquidez

Para la administración y el control del riesgo de liquidez y mercado, se utiliza modelos financieros ajustados a las metodologías establecidas por el ente de control. Todo ello, permite a la entidad la medición y control de las exposiciones que se generan por la volatilidad de precios, tasas o rendimientos.

En cuanto a la Administración de Riesgos de Liquidez, la institución evaluó el cumplimiento de la normativa vigente, políticas y procedimientos, la aplicación de la norma en los diferentes reportes y estructuras que se envían al Organismo de Control, la consistencia e integridad de la información y los controles con que cuenta el proceso para su generación y envío. En general, las normas emitidas por la Superintendencia de Bancos se aplican adecuadamente, la información que se envía en los reportes y estructuras que solicita el organismo de control es consistente, los reportes son enviados oportunamente en los plazos establecidos.

COMITÉ DE LIQUIDEZ (ALCO)

Integrantes:

Presidente

- Vicepresidente Ejecutivo o Delegado

Secretario

- Vicepresidente / Gerente Segmento Institucional o Delegado

Miembros (con voto)

- Presidente Ejecutivo
- Vicepresidente Ejecutivo
- Gerente Segmento Institucional
- Vicepresidente Administración de Riesgos
- Vicepresidente Gestión Financiera
- Vicepresidente Banca Empresas
- Vicepresidente Banca Minorista
- Vicepresidente de Crédito y Cobranzas
- Gerente Riesgos Integrales
- Oficial Tesorería
- Gerente Control Financiero

Invitados (Sin Voto)

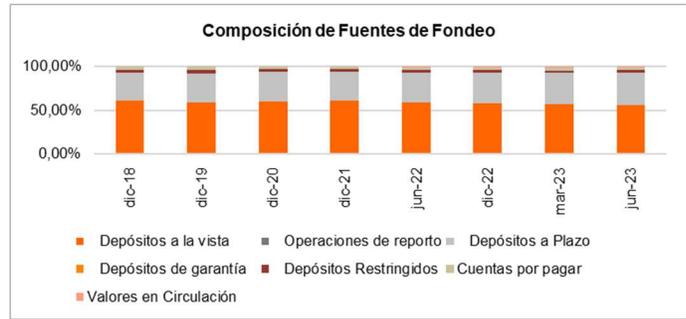
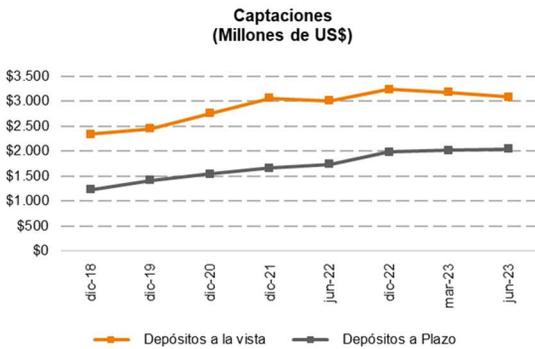
- Invitados de acuerdo con la ocasión.

Análisis del Riesgo

Históricamente, el total de pasivos, al igual que la cuenta de activos, ha presentado una tendencia ascendente con una variación promedio anual de +10.58% (2018-2022). A la fecha de corte, los pasivos alcanzaron un total de US\$ 6.403,81 millones tras un aumento interanual de +10,94% (+US\$ 631,48 millones), dinamismo que se sustenta en el crecimiento de las obligaciones con el público (+8,26%; US\$ +401,87 millones), obligaciones financieras (+30,07%; US\$ +142,91 millones), deuda subordinada a plazo (+40,40%; US\$ +60,00 millones), cuentas por pagar (+14,35%; US\$+ 24,29 millones), y otros pasivos (+12,28; US\$ +3,00 millones). Sin embargo, a nivel trimestral el desarrollo de los pasivos es negativo, y reflejan una disminución de -0,78% (-US\$ 50,33 millones) dado por la disminución de otros pasivos (-8.74%), cuentas por pagar (-5,99%) y obligaciones con el público (-1,04%), mientras que por otro lado las obligaciones financieras presentaron un aumento de (+2,76%). En cuanto a la composición del pasivo, se registra una mayor representación por parte de las captaciones con el público (82,27%), seguido de lejos por las obligaciones financieras (9,65%), bono sostenible (0.71%), deuda subordinada a plazo (3,26%), cuentas por pagar (3,02%), y el resto de las cuentas mantienen una ponderación inferior.

Por lo detallado anteriormente, la principal fuente de fondeo del Banco corresponde precisamente a los depósitos a la vista (48,13% del pasivo total) que a la fecha de corte contabilizan US\$ 3.082,09 millones (+2,45%, var. anual), seguido de depósitos a plazo (31,89% del pasivo total) que suman US\$ 2.042,13 millones (+17.88%, var. anual). De esta manera, las obligaciones con el público registran un monto total de US\$ 5.268,12 millones⁴ que se incrementó en +8,26% con relación a su periodo similar anterior.

⁴ Incluye depósitos restringidos por US\$ 143,89 millones (2,25% del pasivo total).



Fuente: Superintendencia de Bancos / Elaboración: Calificadora de Riesgos Pacific Credit Rating S.A.

Según información proporcionada por el Banco, los 100 mayores depositantes de la institución registran un saldo de US\$ 1.324,40 millones, que representa el 25,14% del total de obligaciones con el público. Dentro de estos clientes existe una importante diversificación incluyendo entidades bancarias y del sector de Economía Popular y Solidaria, grupos económicos, personas naturales, y entidades privadas comerciales.

Banco de la Producción S.A. Produbanco tiene acceso a financiamiento externo el cual presenta mejores condiciones en cuanto a costo y plazos, diversificando así sus fuentes de fondeo. A la fecha de corte, las obligaciones financieras que incluyen deuda subordinada y bono sostenible contabilizan US\$ 872,26 millones, mostrando un crecimiento interanual de +29.46% (+US\$ 198,47 millones). Las cuentas en mención se componen mayoritariamente por el financiamiento obtenido con las obligaciones con instituciones financieras del exterior con el 38.16%, seguido de Organismos Multilaterales que ponderan el 22.99%, préstamos subordinados con el 23.90%, Bono Sostenible con el 5.72%, entidades financieras con el sector público el 5.22%, y la diferencia (4,02%) entre otras obligaciones. Los plazos de vencimiento de estas obligaciones oscilan entre 2023 y 2030, aliviando el flujo de la entidad, y adicionalmente el Banco tiene aprobado un total de US\$ 979.052,85 millones con las entidades expuestas.

COMPOSICION DE OBLIGACIONES FINANCIERAS A JUNIO 2023		
Nombre de la Institución	Monto (US\$)	%
Instituciones Financieras del exterior	332.636.102	38,16%
Organismos Multilaterales	200.500.000	22,99%
Préstamos Subordinados	208.500.000	23,90%
Entidades financieras sector Público	50.015.597	5,73%
Bonos Sociales	45.556.000	5,22%
Otras	35.000.000	4,01%
Sobregiros	52.850	0,01%
TOTAL	872.260.549	100,00%

Fuente: Banco de la Producción S.A. Produbanco / Elaboración: Calificadora de Riesgos Pacific Credit Rating S.A.

Por el lado de los activos, el rubro de fondos disponibles totaliza US\$ 1.288,66 millones, reflejando un crecimiento interanual de +25,42% (+US\$ 261,15 millones), cabe mencionar que es actualmente la segunda cuenta de mayor ponderación del total de activos (18,48%). La composición en mención incluye los fondos depositados por concepto de encaje en el Banco Central del Ecuador (27,15%; US\$ 349,81 millones), seguido de depósitos en 19 bancos e instituciones financieras locales con calificaciones entre A+ y AAA (45,19%; US\$ 582,36 millones), fondos de caja (8,23%; US\$ 106,11 millones), y depósitos en 12 bancos e instituciones financieras del exterior que registran calificaciones entre BBB+ y AAA (12,24%; US\$ 157,73 millones). El 7.19% (US\$ 92.66 millones) restante se distribuye entre remesas en tránsito (3.83%), y efectos de cobro inmediato (3,36%).

Adicionalmente, las inversiones netas suman US\$ 535.54 millones, mostrando un decrecimiento interanual de -8,68% (-US\$ 50,93 millones). La clasificación de este rubro se distribuye en instrumentos disponibles para la venta del sector privado (13,45%; US\$ 72,01 millones) con una mayor proporción en plazos de 1 a 90 días, mientras que US\$ 26,88 millones corresponde a plazo de más de 360 días. Le siguen los instrumentos disponibles para la venta con el sector público (40,25%; US\$ 215,57 millones) mayoritariamente en plazos de 1 a 90 días, valores mantenidos hasta el vencimiento con el sector público (41,00% US\$ 219,58 millones) en plazo de 91 a 180 días, y el 5,30% restante (US\$ 28.41 millones) corresponde a inversiones de disponibilidad restringida.

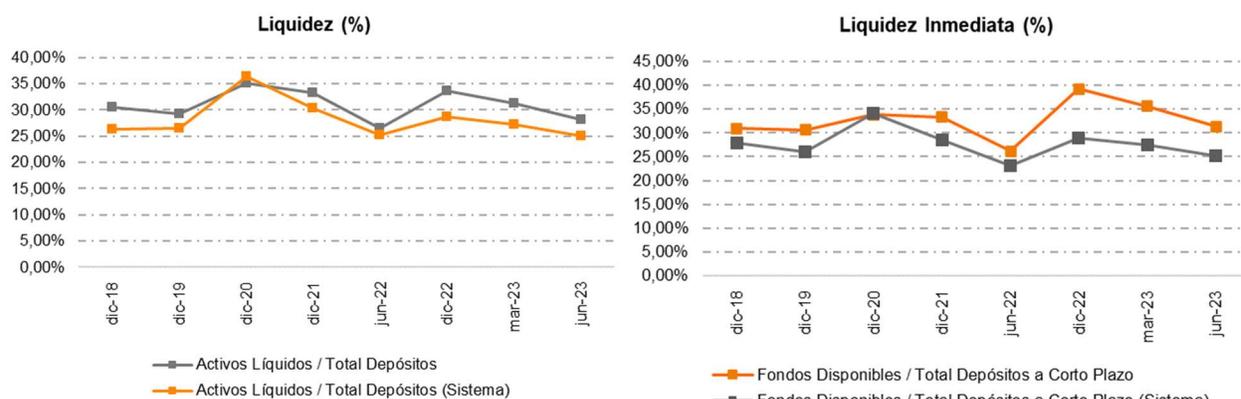
Es así como los activos líquidos⁵ de Banco de la Producción S.A. Produbanco suman US\$ 1.478,12 millones a la fecha de corte, registrando un aumento interanual de +15,01% (+US\$ 192,93 millones), comportamiento contrario ocurre trimestralmente, presentando una disminución -11,30% (-US\$ 188,27 millones). Sin embargo, un menor desenvolvimiento de las obligaciones con el público produjo el aumento interanual de los indicadores de liquidez, el índice de liquidez inmediata⁶ se ubicó en 31,32%, registrando un crecimiento interanual de +5,13 p.p., por otro lado, el índice de liquidez⁷

⁵ Fondos disponibles + Inversiones hasta 90 días

⁶ Fondos disponibles / Total depósitos a corto plazo

⁷ Activos Líquidos / Total Depósito

aumentó interanualmente en +1,65 p.p. para situarse en 28,06%; ambos indicadores se ubican por encima de los niveles de liquidez del promedio del sistema total de bancos (25,13%, liquidez inmediata; 24,99%, liquidez).



Fuente: Superintendencia de Bancos / Elaboración: Calificadora de Riesgos Pacific Credit Rating S.A.

Según el reporte de liquidez estructural proporcionado por Banco de la Producción S.A. Produbanco, al 30 de junio de 2023, la liquidez de primera línea (hasta 90 días) se ubica en 31,32% y de segunda línea (depósitos mayores a 90 días y obligaciones financieras hasta 360 días) en 31,05%, ratios que cubren adecuadamente al indicador mínimo de liquidez dado por volatilidad absoluta que se ubica en 12,30%, cumpliendo con los requerimientos de liquidez estructural establecidos por el ente de control (2,55 veces primera línea; 2,53 veces segunda línea).

INDICADOR DE LIQUEZ ESTRUCTURAL	jun-21	sep-21	dic-21	mar-22	jun-22	sep-22	dic-22	mar-23	jun-23
LIQUEZ DE PRIMERA LINEA	31,76%	32,48%	37,63%	34,78%	28,74%	30,96%	38,11%	34,70%	31,32%
LIQUEZ DE SEGUNDA LINEA	33,55%	34,84%	37,24%	35,45%	29,55%	31,19%	36,30%	34,23%	31,05%
INDICADOR DE LIQUEZ MINIMO	10,11%	10,62%	14,23%	11,94%	8,60%	9,97%	15,13%	12,69%	12,30%
COBERTURA INDICADOR MINIMO DE LIQUEZ (veces)	3,32	3,28	2,62	2,97	3,43	3,13	2,40	2,70	2,52

Fuente: Banco de la Producción S.A. Produbanco / Elaboración: Calificadora de Riesgos Pacific Credit Rating S.A.

Al revisar los reportes de brechas de liquidez entregados por la institución se observa que, durante el segundo trimestre del año 2023, la entidad no incurre en posiciones de liquidez en riesgo en ninguno de los escenarios presentados (contractual, esperado y dinámico). En el escenario contractual se registran brechas negativas acumuladas desde la segunda banda (8 a 15 días) hasta los 361 días, mientras que en los escenarios esperado y dinámico las brechas negativas se presentan en la primera (1 a 7 días), hasta la quinta banda (61 a 90 días) y finalmente octava banda (más de 361 días); no obstante, los activos líquidos netos considerados por la entidad (US\$ 1.437,68 millones) cubren holgadamente cada uno de los descalces mencionados incluso a la mayor brecha negativa acumulada de la séptima banda (181 a 360 días) del escenario contractual (-US\$ 890,87 millones). El análisis de brechas de liquidez revela que la entidad se mantiene en una situación bastante favorable ante escenarios de estrés o incertidumbre, ya que dispone con activos líquidos suficientes para cubrir de manera holgada los diferentes descalces frente a retiros imprevistos u otro tipo de requerimientos de liquidez.

Riesgo de Mercado

La exposición al riesgo de mercado es relativamente baja para las entidades del sistema financiero nacional en Ecuador, producto del control que ejerce el Banco Central del Ecuador sobre las tasas de interés, así como por el uso del dólar en el sistema monetario dolarizado que rige al país desde 1999. La regulación de tasas por parte del ente de control reduce las fluctuaciones en las tasas mínimas, mientras que la dolarización provee certidumbre y estabilidad respecto al tipo de cambio.

A la fecha de corte, el reporte brechas de sensibilidad de Banco de la Producción S.A. Produbanco revela que la institución incurriría en una afectación de +/- US\$ 11,54 millones ante una fluctuación del +/- 1% en la tasa de interés, que es equivalente al 1,53% del patrimonio técnico constituido.

Al considerar la afectación de una variación del +/- 1% de la tasa de interés pasiva en el margen financiero, se distingue una posición en riesgo del GAP de Duración de US\$ 18,20 millones, que representa una sensibilidad correspondiente al 2,42% del patrimonio técnico constituido.

Según el reporte de sensibilidad patrimonial, al considerar la duración modificada de los saldos a valor presente exhibe un importe de riesgo de +/- US\$ 7,47 millones ante la fluctuación del +/- 1% en la tasa de interés, lo que se traduce en una afectación de +/- 0,99% en los recursos patrimoniales.

Finalmente, el saldo de posiciones netas en monedas extranjeras⁸ a la fecha de corte es de US\$ 82,78 mil, por lo que dichas posiciones representan apenas el 0,01% del patrimonio técnico constituido.

Banco de la Producción S.A. Produbanco mantiene una baja exposición al riesgo de mercado, producto de sus recursos patrimoniales que le permiten hacer frente a las posibles fluctuaciones en las tasas de interés, así como la diversificación de sus inversiones. Además, el sistema monetario nacional provee certidumbre respecto al tipo de cambio junto al control de las tasas por el ente de control.

Riesgo Operativo

En base al Libro I Normas de Control para las Entidades de los Sectores Financieros Público y Privado, Título IX de la Gestión y Administración de Riesgos, capítulo V.- Norma de Control para la Gestión de Riesgo Operativo, Artículo 3.- “El riesgo operativo se entenderá como la posibilidad de que se ocasionen pérdidas financieras por eventos derivados de fallas o insuficiencias en los factores de: procesos, personas, tecnología de la información y por eventos externos.” Por otra parte, en este apartado se verificará el cumplimiento de la Sección II, III, IV, V, VI, VII.

La institución cuenta con Cogestores de Riesgo Operativo cuyas funciones y responsabilidades se encuentran publicadas en los manuales de Gestión de Riesgo Operativo y Continuidad del Negocio y se pueden resumir en:

1. Identificar los riesgos asociados a los procesos de los cuales son responsables.
2. Mantener actualizadas sus Matrices de Riesgos.
3. Implementar las medidas de control que se hayan recomendado.
4. Actualizar el estado de los planes de acción de sus procesos.
5. Calcular y dar mantenimiento a los indicadores de gestión de Riesgo Operativo.
6. Gestionar el ingreso y cierre de los eventos de Riesgo Operativo.
7. Mantener actualizados sus manuales.
8. Fomentar y capacitar al personal a su cargo, sobre la importancia de gestionar el Riesgo Operativo.
9. Mantener actualizados y probados los planes de continuidad y los planes de contingencia que apliquen para los procesos a su cargo.
10. Efectuar las capacitaciones correspondientes a sus planes de continuidad y contingencia.
11. Formar parte del Centro de comandos en caso de emergencia.

Factores de riesgo operativo

El subdepartamento de Riesgo Operativo realizó una determinación de los factores de riesgos y una valoración del impacto de los eventos generados en el segundo trimestre del año 2023, como se muestra en la siguiente tabla

Factor de Riesgo	Frecuencia (abril - junio 2023)	
	Numero	Pérdida Efectiva
EVENTOS EXTERNOS	10	US\$ 400
PERSONAS	120	US\$ 39.584
PROCESOS	2	US\$ 695
TECNOLOGIA	35	0
Total	167	US\$ 40.679

Fuente: Banco de la Producción S.A. Produbanco / Elaboración: Calificadora de Riesgos Pacific Credit Rating S.A.

Las pérdidas efectivas mensuales presentadas en abril, mayo y junio 2023 no exceden ninguno de los límites mensuales calculado para el VaR.

Banco de la Producción S.A. Produbanco cuenta con políticas, manuales y procedimientos para gestionar el riesgo operativo en procesos críticos y no críticos, como resultado del análisis efectuado, se obtiene la valoración de su nivel de riesgo y la definición de medidas de mitigación para aquellos riesgos con niveles residuales ALTO, MODERADO y EXTREMO. Los mitigantes propuestos son monitoreados hasta su cumplimiento, de esta forma se asegura que el riesgo identificado sea gestionado oportuna y adecuadamente. La matriz de riesgo operativo basada en un modelo de análisis por proceso se actualiza periódicamente con la finalidad de levantar alertas tempranas acerca de la frecuencia, severidad e impacto de los posibles eventos de riesgos inherentes a las actividades del banco. La gestión de riesgo operativo de la institución se apoya en una herramienta informática la misma que facilita la administración del riesgo operativo en los procesos del Banco.

Durante el segundo trimestre del año 2023, Banco de la Producción S.A. Produbanco se ha orientado en el cumplimiento de las siguientes actividades para la gestión del riesgo operativo:

1. Gestionar oportunamente el cumplimiento de los hallazgos de auditorías enfocados en fortalecer el sistema de gestión de Riesgo Operativo.
2. Procurar un registro oportuno de los eventos de riesgo operativo materializados, analizarlos y dar seguimiento a las acciones establecidas para su solución. Para reforzar este proceso se realizan reuniones mensuales, en las

⁸ Posición Neta: Activos – Pasivos – Contingentes, considerando el tipo de cambio de cada divisa.

- cuales participan niveles estratégicos, cogestores de Riesgo Operativo y las contrapartes responsables de solucionar e implementar mitigantes dirigidos a corregir la causa raíz del evento.
3. Realizar un análisis de tendencia sobre la cantidad de eventos materializados y su afectación económica relacionada con la gestión del riesgo operativo.
 4. Gestionar el oportuno cumplimiento de los planes de acción establecidos para mitigar los riesgos identificados en los procesos dentro del trimestre y presentar este análisis al Comité de Administración Integral de Riesgos, con un resumen de las pérdidas económicas generadas, así como el detalle de las soluciones implementadas y por implementar.
 5. Realizar un análisis histórico de las pérdidas económicas efectivas por eventos de riesgo operativo comparadas contra los límites del VaR mensual de pérdidas al segundo trimestre 2023.
 6. Realizar un seguimiento continuo de los eventos cuya pérdida está en gestión de recupero.
 7. Realizar un seguimiento periódico sobre el comportamiento de cada uno de los indicadores de riesgo operativo basado en sus límites de aceptación.
 8. Realizar un monitoreo permanente de los eventos de riesgo operativo y presentar los resultados obtenidos al Comité de Administración Integral de Riesgos.
 9. Evaluar el nivel de cumplimiento de los planes de acción propuestos para mitigar los riesgos identificados en eventos de riesgo operativo y/o en los talleres de levantamiento de riesgos en procesos críticos y no críticos.
 10. Se fomenta continuamente el compromiso de los colaboradores con la administración del Riesgo Operativo en la institución.
 11. Se encuentra en implementación la automatización de los procesos de Riesgo Operativo mediante la herramienta de Global Suite y bajo un cronograma definido.
 12. Implementar una metodología para determinar el nivel de riesgo de proveedores de servicios críticos en base al proceso de debida diligencia aplicado.

Continuidad del Negocio

Durante el segundo trimestre del año 2023, Banco de la Producción S.A. Prohubanco se ha orientado en el cumplimiento de las siguientes actividades para la gestión de la continuidad del negocio:

1. Informar al Comité de Continuidad del Negocio y al Comité de Administración Integral de Riesgos sobre el estado de instalación de servicios tecnológicos complementarios en el Data Center Alterno de Guayaquil.
2. Supervisar y realizar un acompañamiento continuo sobre la elaboración, actualización, capacitación y ejecución de pruebas de planes de contingencia y/o continuidad de los procesos críticos.
3. Actualizar y socializar el Plan de Contingencia del Volcán Cotopaxi, considerando estrategias y planes de acción ante una potencial erupción.
4. Se encuentra en implementación la automatización de los procesos de Continuidad del Negocio mediante la herramienta de Global Suite y bajo un cronograma definido.
5. Monitorear y evaluar los resultados de las pruebas tecnológicas realizadas de forma recurrente sobre la consistencia de las bases de datos entre el Data Center principal y el alerno de Guayaquil, obteniendo resultados exitosos.
6. Realizar un seguimiento al cumplimiento del cronograma propuesto para la ejecución de pruebas rutinarias de contingencia tecnológica para el año 2023.
7. Informar al Comité de Continuidad del Negocio y al Comité de Administración Integral de Riesgos, sobre el detalle de los resultados de la activación del centro tecnológico alerno realizado desde el 20 al 23 de abril de 2023.
8. Gestionar en forma diligente los eventos relevantes que afectaron a la continuidad del negocio en el segundo trimestre del 2023.
9. Realizar pruebas en el Centro de Contingencia Operativo con el fin de garantizar que la infraestructura del centro funcione correctamente y esté en capacidad de dar continuidad a las operaciones en caso de una contingencia.
10. Mantener reuniones del Comité de Crisis según la necesidad y determinar acciones oportunas enfocadas en garantizar la continuidad de las operaciones y la atención al público.
11. Se fomenta continuamente el compromiso de los colaboradores con la administración de Continuidad del Negocio en la Institución a través de comunicados internos.
12. Gestionar oportunamente el cumplimiento de los hallazgos de auditorías enfocados en fortalecer el sistema de Continuidad del Negocio.

Riesgo de Seguridad de la Información

Según el boletín de Checkpoint en el Reporte de Seguridad 2021, el 97% de las organizaciones han enfrentado amenazas, y el 46% han tenido al menos un empleado que bajó una aplicación maliciosa que amenazó la red y la información. Adicional, al menos el 40% de los dispositivos móviles de todo el mundo son vulnerables a ciberataques.

Según el boletín de Kaspersky 2021, de acuerdo con lo suscitado durante el 2020, se puede llegar a predecir que:

- El cibercrimen aumentará por la pobreza que detona el COVID-19.
- Monedas locales desplomadas, por lo que el robo de bitcoins puede ser más atractivo para los criminales, al ser la criptomoneda más extendida.
- Extorciones por ransomware o DDoS.
- Explotación de vulnerabilidades de día 0 día N, para conseguir ganancias.
- El costo del Cibercrimen en el 2021 será de 6 Trillones
- El promedio de tiempo que un atacante ejecuta un exploit es de 2,55 días

- Cada 11 segundos una compañía será víctima de Ransomware.

Es importante mencionar que la entidad maneja análisis con la plataforma de ciberthreats (ciber amenazas), misma que se encarga de realizar búsquedas de activos considerados críticos del banco como son las Bines de las tarjetas de crédito, entre otros activos de información, este análisis incluye tanto en tarjetas MasterCard como Visa Produbanco.

La herramienta tiene 3 pilares importantes de monitoreo:

1. **Disrupción de Negocio.** Entre agosto-octubre del 2022 se recibieron un total de 203 amenazas: 113 CVEs⁹ y boletines de seguridad coordinados con tecnología de su aplicabilidad, 42 amenazas de exposición de información de clientes gestionadas con las áreas de legal y negocio, y 47 eventos de robo de credenciales.
2. **Reputación y Marca.** Se evidenciaron 12 amenazas: 4 de contenidos ofensivos, 5 de dominio sospechoso, y 1 de uso no autorizado de marca.
3. **Fraude On Line.** Se detectaron 38 amenazas: 32 eventos de carding, y 6 apps móviles sospechosas, las mismas que fueron gestionadas por las áreas de Fraudes y a través del servicio de antiphishing se deshabilitaron los sitios donde se pretendían vender las Apps

La institución implementó un Sistema de Gestión de Seguridad de la Información (SGSI) el cual está compuesto por Reglamentos, Guías, Política General de Seguridad de la Información, Inventario de Activos, Inventario de Riesgos. Y en febrero 2021, se mantuvo reunión con representantes de la Superintendencia de Bancos, el objetivo fue la presentación de los resultados de la implementación del Sistema de Gestión de Seguridad de la Información SGSI: basado en la ISO 27001:2013. Se presentó cada una de las evidencias, se enviaron los descargos y la presentación para su evaluación y decisión posterior, quedando a la espera del resultado de las revisiones por parte del ente regulador.

Prevención de Lavado de Activos

El Oficial de Cumplimiento ejecuta controles para prevenir el lavado de activos y financiamiento de delitos como el terrorismo, realizando confirmaciones con los ejecutivos de cuentas, sobre las transacciones que generan alerta para el análisis, a fin de determinar la razonabilidad de los movimientos de los clientes frente a la actividad que realizan, reforzando así el cumplimiento de la política "Conocimiento del Cliente". Similar control se realiza respecto a las transacciones de empleados, cumpliendo con la política correspondiente (Conocimiento del Empleado). El banco utiliza el software ACRM Monitor Plus para el proceso de monitoreo de las transacciones que realizan los clientes mediante alertas de las operaciones; Auditoría Interna realiza seguimientos para validar la consistencia de las alertas emitidas y debida atención a las mismas, y recomienda si es el caso el ajuste a los parámetros.

El Oficial de Cumplimiento notifica periódicamente las principales acciones que son ejecutadas durante el presente año con el fin de que Produbanco no sea utilizado como medio para el lavado de activos y el financiamiento de delitos como el terrorismo. La entidad efectúa el monitoreo de clientes a través de su herramienta tecnológica, las cuales generan alertas ante posibles tipologías de lavado de activos en base a la aplicación de una metodología y matriz de riesgos de PLAFT (Prevención de Lavado de Activos, y el Financiamiento de Delitos como el Terrorismo).

Acorde a la disposición normativa, la Unidad de Administración de Riesgos en conjunto con la Unidad de Cumplimiento han trabajado para dar cumplimiento al esquema de administración del riesgo de lavado de activos y del financiamiento de delitos como el terrorismo, para su prevención, detección y reporte oportuno y eficaz. El Banco ha designado un responsable de Riesgo Tecnológico, cuya gestión está en proceso de consolidación.

Por otra parte, el Core del Banco permite mantener controles preventivos donde destaca:

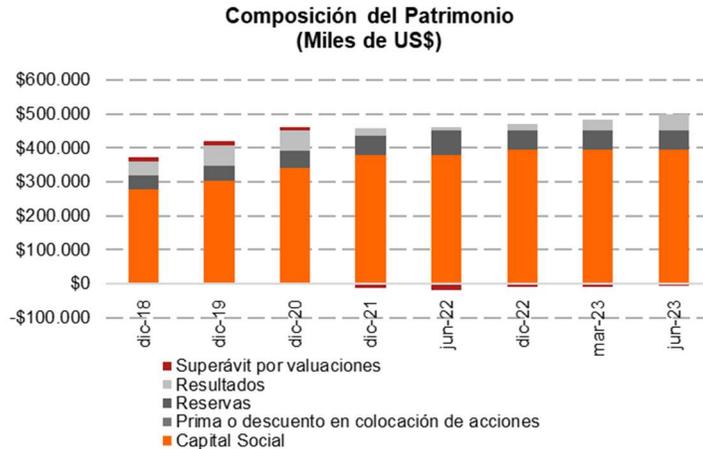
- **Alertas por Actividades de Riesgo:** Previo al registro y aceptación del cliente existen procesos de verificación que identifican segmentos de mercado o actividades consideradas de alto riesgo, entre otros, de acuerdo con estándares internacionales sobre prevención de Lavado de Activos y el Financiamiento de Delitos como el Terrorismo, a través de los cuales se emiten alertas cuando se identifica a determinado cliente en dichos grupos o listados.
- **Alertas por Coincidencias:** Cuando se producen coincidencias de nombres, denominación social o razón social de personas naturales o jurídicas registradas en listas de control (nacionales e internacionales), y/o personas expuestas políticamente, entre otros, se generan alertas para la ejecución de la debida diligencia y documentación de respaldo.
La creación o actualización de clientes: En el caso de existir coincidencias con listas de control (nacionales e internacionales), y/o personas expuestas políticamente, se generan alertas por medio de flujos de aprobación que llegan a la Unidad de Cumplimiento para la realización del análisis respectivo.

Banco de la Producción S.A. Produbanco ha realizado una adecuada administración del riesgo operativo efecto del monitoreo constante de los eventos ocurridos en todas las áreas y procesos de la entidad, mismo que son tratados para evitar que se conviertan en pérdidas; así mismo, posee un plan de continuidad de negocio, el cual mantiene actualizaciones y pruebas periódicas lo que asegura mantener las operaciones ante situaciones que comprometan la continuidad de las operaciones.

Riesgo de Solvencia

⁹ CVEs (Common Vulnerabilities and Exposures)
www.ratingspcr.com

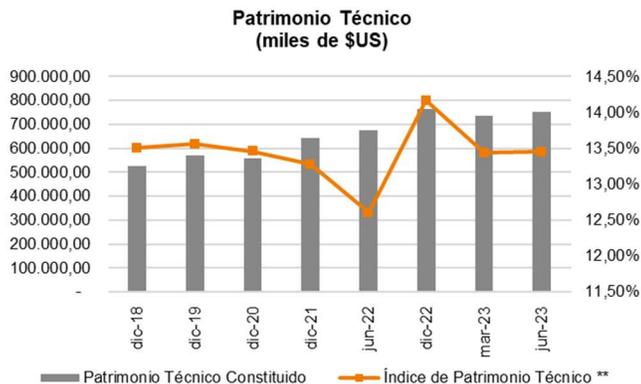
Banco de la Producción S.A. Produbanco, continúa con la visión de fortalecimiento constante a su patrimonio, al cierre de junio de 2023, contabilizan US\$ 569,11 millones, mismo que respalda la tendencia histórica de crecimiento promedio, experimentado así un aumento interanual por +US\$ 56,11 millones (+10,94%). El dinamismo interanual surge por el crecimiento del capital social, el cual se incrementó en +12,94% +US\$ 54,86 millones, el incremento de la cuenta reservas en +13,18% (+US\$ 8,25 millones), y el incremento de resultados por +US\$ 1.20 millones. En cuanto a la estructura del patrimonio se observa que el capital social cuenta con una participación del 84,13%, seguido de reservas con el 12,46%, resultados con el 6,90%, prima o descuento en colocación de acciones con el 0,19%, y un aporte negativo de -3,69% de superávit por valuaciones derivado de una valuación negativa principalmente de los bonos de Gobierno.



Fuente: Superintendencia de Bancos / **Elaboración:** Calificadora de Riesgos Pacific Credit Rating S.A.

Adicionalmente, el patrimonio técnico total del Banco se compone mayoritariamente del patrimonio técnico primario que representa el 84,13% (US\$ 548,57 millones), mientras que el 28,08% (US\$ 214,16 millones) del restante lo compone el patrimonio técnico secundario. De esta manera, a la fecha de corte el patrimonio técnico constituido de Banco de la Producción S.A. Produbanco alcanza un total de US\$ 752,47 millones, exhibiendo una expansión interanual de +11,71% (+US\$ 78,87 millones), de igual manera, a nivel trimestral presenta un aumento de +2,05% (+US\$ 15,13 millones). El patrimonio técnico requerido por el ente regulador es de US\$ 503,36 millones, por lo que la institución presenta un excedente de US\$ 249,11 millones.

Por otra parte, los activos y contingentes ponderados por riesgo presentan una expansión superior a la registrada por la cuenta previa a nivel interanual (+US\$ 249,49 millones; +4,67%) comportamiento similar a nivel trimestral que presenta un aumento (+US\$ 107,30 millones; +1,95%), totalizando US\$ 5,592,93 millones a la fecha de corte. Con esto, el índice de patrimonio técnico registra un aumento interanual de +0,85 p.p, hasta situarse en 13,45%, ubicándose por encima del indicador del promedio del sistema (13,32%).



Fuente: Superintendencia de Bancos / **Elaboración:** Calificadora de Riesgos Pacific Credit Rating S.A.

Por otro lado, el indicador de Capital Ajustado¹⁰ del Banco cerró en 182,93%, mostrando un decrecimiento interanual de -20,73 p.p. sin embargo a nivel trimestral presenta un aumento de +2,79 p.p. Pese a los esfuerzos realizados el indicador en análisis aún se mantiene por debajo del promedio del sistema (218,09%).

¹⁰ Capital Ajustado: Patrimonio + Provisiones / Activos Improductivos en Riesgo
www.ratingspcr.com

De acuerdo con el nivel de apalancamiento¹¹ el Banco se ha mantenido en una posición más agresiva (11,0 veces) que el sistema (8,23 veces) durante los últimos cinco años (2018-2022), comportamiento que persiste a la fecha de corte debido a que la institución presenta un índice de apalancamiento de 11,25 veces (+0,01 veces, var. anual) frente a un indicador de 8,23 veces que registra el promedio de bancos privados, producto de la mayor expansión nominal por parte de las obligaciones con el público.

Resultados Financieros

Al 30 de junio de 2023, los ingresos financieros de Banco de la Producción S.A. Produbanco registran una constante recuperación, es así como se evidencia un aumento interanual de +26,61% (+US\$ 72,64 millones) para contabilizar US\$ 345,66 millones. El desenvolvimiento en mención se desglosa en el incremento de las principales cuentas que compone dicho rubro, en el caso de intereses y descuentos ganados (+24,81%; +US\$ 52,36 millones) la cual se generó por un incremento atribuido a una mayor percepción de intereses de la cartera de créditos. La cuenta de ingresos por servicios (+25,37%; +US\$ 10,63 millones) se expandió en mayor proporción a causa del crecimiento en servicios financieros con cargo. Adicionalmente, la cuenta de utilidades financieras (+119,19%; +US\$ 7,58 millones) aumentó principalmente en ganancia en cambios y rendimiento del Fideicomiso del Fondo de Liquedez. En la estructura de los ingresos financieros, la mayor ponderación corresponde a los intereses y descuentos ganados (76,20%), seguido de ingresos por servicios (15,19%), comisiones ganadas (4,58%), y utilidades financieras (4,03%).

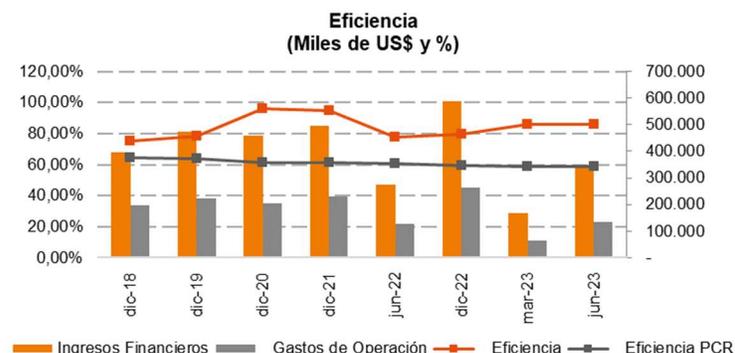
En cuanto a los egresos financieros de la institución, a la fecha de corte, suman un total de US\$ 112,94 millones, registrando una variación nominal de (+US\$ 51.49 millones; +83,79%) en comparación con el periodo anterior similar. Dentro de esta cuenta, los intereses causados ponderan casi la totalidad (98.14%) con un monto de US\$ 110,84 millones y han aumentado anualmente (+86,07%; +US\$ 51,27 millones) como resultado del ajuste en las tasas pasivas; crecimiento en los intereses de depósitos a plazo y obligaciones financieras (+71.32%; +US\$ 30.53 millones y +123.92%; +US\$ 19.80 millones respectivamente).

El margen neto de intereses (intereses ganados – intereses causados) representa a la fecha de corte, el 44.14% de los ingresos financieros con un decrecimiento de -0.11 p.p. de forma interanual, inferior al promedio de sus similares comparables, lo que va alineado con el spread del cual goza el Banco.

Ante lo expuesto, el margen financiero bruto registro un incremento interanual de +10,00% (US\$21,16 millones) hasta ubicarse en US\$ 232,72 millones. El gasto de provisiones registra un importante aumento interanual de +63.02% (US\$ 28,80 millones) y suma US\$ 74,49 millones. Como consecuencia de este importante aumento del gasto en provisiones el margen financiero neto presentó un leve decrecimiento de -4.61% interanualmente para contabilizar US\$158,23 millones.

Por el lado del desempeño operativo de la institución, los ingresos operacionales suman US\$ 9,59 millones y exhiben un aumento interanual de +11,06 (US\$ +955,48 mil) mientras que los gastos de operación totalizaron US\$ 139,02 millones y registran un crecimiento de +6,78% (US\$ +8.82 millones), principalmente por el dinamismo experimentado en los rubros de otros gastos (27,74%), servicios varios (21.80%), honorarios (19,68%), y gastos de personal (10,55%). Este comportamiento impactó de manera negativa en el resultado operacional el cual presentó una disminución interanual de -35.00% US\$ -15,51 millones, por lo que a la fecha de corte logra ubicarse en US\$ 28,81 millones.

Con este precedente, el indicador de Eficiencia¹² presentó una desmejora interanual de +8.36 p.p. ubicándose en 86,01% a la fecha de corte, como consecuencia de un menor crecimiento del margen financiero neto. Frente a la banca privada mantiene una posición por encima del sistema de bancos (75,98%). Al comparar los gastos de operación frente al margen financiero bruto; sin considerar el gasto de provisiones, el indicador de Eficiencia PCR¹³ presenta una mejora de -2.40 p.p. y se sitúa en 58,48% a junio de 2023; superior al indicador promedio del sistema (54,13%).

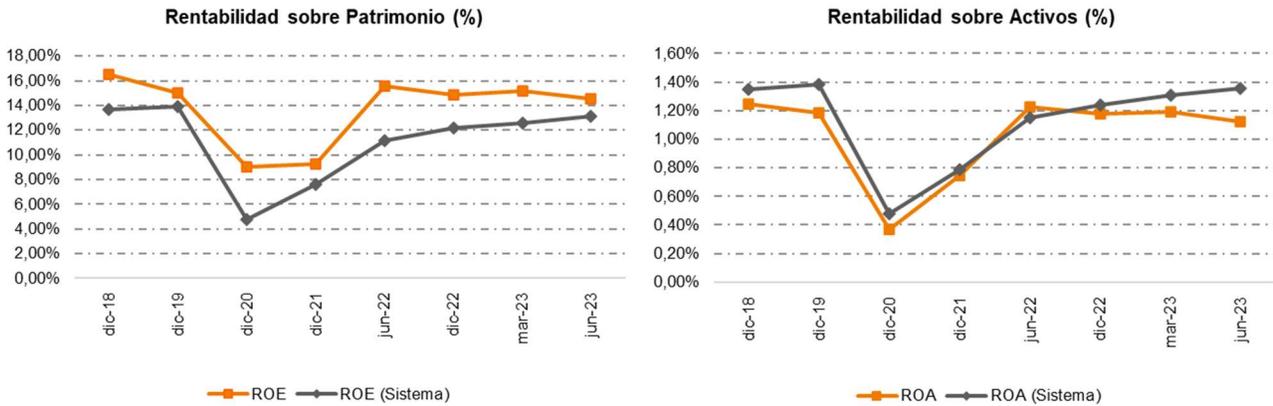


¹¹ Apalancamiento: Pasivo Total / Patrimonio

¹² Eficiencia: Gastos de Operación sobre Margen Financiero Neto

¹³ Eficiencia PCR: Gastos de Operación sobre Margen Financiero Bruto

Adicionalmente, el rubro de ingresos extraordinarios aumento de manera importante +24,49% (US\$ +5,33 millones) principalmente por el aumento en la recuperación de activos financieros y utilidad en ventas de bienes. Por otro lado, el



indicador de rentabilidad sobre el patrimonio (ROE) se disminuyó en -1.09 p.p. hasta ubicarse en 14.52% y el indicador de rentabilidad sobre activo (ROA) disminuyó y se situó en 1,12% (-0,10 p.p.), ubicando al ROE por encima del promedio del sistema y al ROA es una posición menos favorable (ROE; 13,14%) ROA (1,36%).

Fuente: Superintendencia de Bancos / Elaboración: Calificadora de Riesgos Pacific Credit Rating S.A.

Grupo Financiero

Grupo Promerica

Desde el año 2014, Banco de la Producción S.A. Produbanco forma parte del Grupo Promerica. *Promerica Financial Corporation (PFC)* fue constituida el 3 de octubre de 1997 según las leyes de la República de Panamá e inició operaciones el 28 de diciembre de 2006, actualmente tiene presencia en 9 países y es el holding que enlaza el conjunto de instituciones financieras de Grupo Promerica. La institución es dirigida por un equipo multinacional de banqueros. Sus inicios datan del año 1991, en Nicaragua, con el establecimiento del Banco Nacional de la Producción (BANPRO), llegando de manera paulatina al resto de Centroamérica, Ecuador y República Dominicana con el establecimiento de bancos comerciales.

Actualmente, el denominado Grupo Promerica está conformado por nueve bancos comerciales, siendo uno de los grupos financieros más importantes de América Latina. *Promerica Financial Corporation* ha sido creada con el objetivo de ser la tenedora de acciones de estos bancos, por lo tanto, no se presenta balances consolidados. Con ello, la participación accionarial de PFC es la siguiente:

Participación Promerica Financial Corporation								
Tenedora Promerica Guatemala S.A.	Inversiones Financieras Promerica S.A. (El Salvador)	Banco Promerica S.A. (Honduras)	Tenedora Banpro S.A. (Nicaragua)	Banco Promerica de Costa Rica S.A.	St. Georges Bank & Company Inc. (Panamá)	St. Georges Bank & Trust Company (Caimán)	Banco Múltiple Promerica de la Rep. Dominicana	Produbanco (Ecuador)
100,00%	97,10%	100,00%	62,43%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	62,21%

Fuente: Promerica Financial Corporation / Elaboración: Calificadora de Riesgos Pacific Credit Rating S.A.

Análisis Financiero - Grupo Financiero Produbanco

En Ecuador, Grupo Financiero Produbanco está conformado por cinco instituciones: Banco de la Producción S.A. Produbanco, Externalización de Servicios S.A. Exsersa (Servipagos), Protrámites Trámites Profesionales S.A., Procontacto Soluciones Inteligentes S.A. y Ecuapayphone C.A. De las empresas mencionadas, Produbanco es la cabeza del grupo, entidad que antes de eliminaciones representa el 99,69%, 99,74% y 99,11% según activos, pasivos y patrimonio, respectivamente. Es por ello por lo que el análisis financiero del Grupo se asemeja en gran proporción a lo experimentado por el Banco.

Adicionalmente, Produbanco participa accionarialmente en las siguientes instituciones y compañías de servicios auxiliares del sistema financiero, las cuales no son consideradas como subsidiarias:

Participación de Produbanco			
Nombre de la Entidad	Categoría	Actividad	Participación
MEDIANET	AFILIADA	El 12 de julio del 2005, el Banco suscribió un contrato con Medianet S.A. (entidad auxiliar de servicios financieros) que establece que la mencionada Compañía preste los servicios de afiliación y mantenimiento de establecimientos para la aceptación de tarjetas de crédito y afines; y, servicios de envío y recepción electrónica de información para las autorizaciones de consumo de tarjetas de crédito y otros relacionados.	33,33%
CTH.S.A	INVERSIONES		19,26%
BANRED S.A	INVERSIONES		11,63%

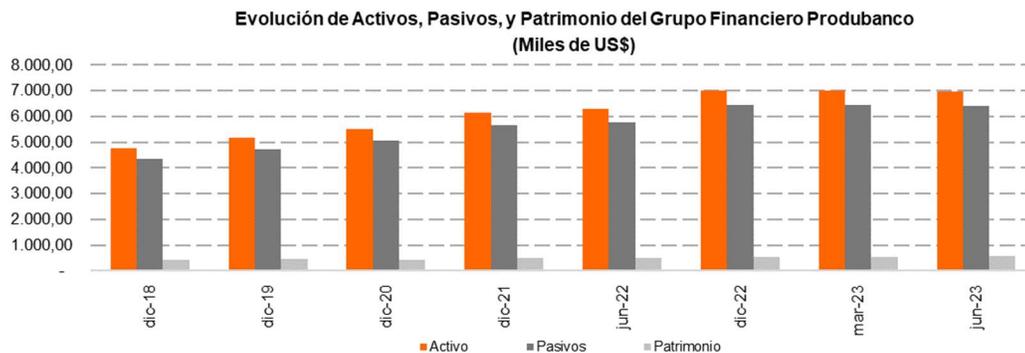
Fuente: Banco de la Producción S.A. Produbanco / Elaboración: Calificadora de Riesgos Pacific Credit Rating S.A.

A la fecha de análisis, los activos del Grupo Financiero Produbanco cerraron en US\$ 6.983,20 millones, experimentando una expansión interanual de +11,01% (+US\$ 692,57 millones), dinamismo que superó al promedio histórico que mantiene una variación de +10,42% (2018-2022). El crecimiento anual de la cuenta se fundamenta en la expansión de los fondos disponibles (+25,41%), propiedades y equipos (+11,41), la cartera de créditos neta (+10,50%), bienes realizables (+8,94%), y otros activos (+7,53%) que en conjunto ponderan el 91,28% de los activos, mientras que las inversiones (-8,64%) se redujeron, la cuenta en mención pondera el 7,70% de los activos.

Al igual que Banco de la Producción, la cartera de créditos bruta del Grupo se concentra mayoritariamente en el segmento comercial con una participación del 57,76%, seguido por el segmento de consumo con 35,95%, vivienda con 5,71%, microempresa con 0,55%, y educativo con la diferencia mínima de 0,02%. En cuanto al desenvolvimiento de la cartera bruta se observa un incremento interanual de +10,72% (+US\$ 481,04 millones). Por otro lado, la cartera en riesgo aumentó a nivel interanual (+112,48%; US\$ +71.10 millones), incremento que obedece al cambio de normativa ya que a partir de enero 2023 la cartera vencida se contabiliza a partir de los 31 días impago para todas las carteras a excepción de la cartera inmobiliaria que pasa a vencida a partir de los 61 días impago, por consiguiente, el indicador de morosidad de la cartera total aumento en +1,29 p.p. ubicándose en 2,70%. Por el lado de la cobertura de la cartera problemática el indicador se situó en 164,13%, mismo que disminuyó a nivel interanual en -137,22 p.p. A la fecha de análisis el total de provisiones suma US\$ 220,45 millones, incrementándose interanualmente en +15,73% (+US\$ 29,96 millones), dinamismo que obedece a las estrategias del grupo enfocadas en prepararse ante una posibilidad de riesgo de impago.

Los pasivos del Grupo Financiero Produbanco, durante los últimos cinco años registran un promedio de variación interanual de +10,62% (2018-2022), mientras que a la fecha de corte la expansión interanual es superior (+11,00%) para contabilizar US\$ 6.414,70 millones que se sustenta mayoritariamente en el crecimiento de las captaciones con el público (+8,19%; +US\$ 397,86 millones), rubro que está compuesto por depósitos a la vista (47,87% del pasivo total), depósitos a plazo (31,84%), y depósitos restringidos (2,24%). Adicionalmente, el pasivo total se distribuye en obligaciones financieras (9,64%) que dispone el Grupo a través de financiamiento externo, cuentas por pagar (3,36%), deuda subordinada (3,25%), valores en circulación (0,71%), obligaciones inmediatas (0,66%), y otros pasivos (0,43%).

El patrimonio contable de Grupo Financiero Produbanco se ha incrementado a nivel interanual en +11,07% y registra un saldo de US\$ 568,50 millones, dinamismo superior al crecimiento promedio anual entre 2018 y 2022 (+8,46%). El incremento interanual se fundamenta en el aumento del capital social (+12,94%; +US\$ 54,86 millones), reservas (+13,18%; +US\$ 8,26 millones) y resultados (+3,77%; +US\$ 1,43 millones). El patrimonio total se compone mayoritariamente por: capital social con una ponderación de 84,23%, reservas con el 12,48%, resultados con 6,80%, prima o descuento en colocación de acciones con 0,19%, y superávit por valuaciones con un aporte negativo de 3,69%. En comparación al Banco, la cuenta del patrimonio difiere únicamente por el rubro de resultados.



Fuente: Superintendencia de Bancos / Elaboración: Calificadora de Riesgos Pacific Credit Rating S.A.

Finalmente, los resultados del Grupo Financiero Produbanco presentan un total de ingresos financieros por US\$ 354,21 millones, y exhiben una variación interanual de +26,29% (+US\$ 73,74 millones) ocasionado fundamentalmente por el incremento de los ingresos por intereses y descuentos ganados (+24,81%; +US\$ 52,38 millones). Por otra parte, los egresos financieros presentan un aumento interanual por +83,62% (+US\$ 51,48 millones) para totalizar US\$ 113,06 millones. Es así como el margen financiero bruto creció en +10,17%, que junto al crecimiento de las provisiones (+62,96%) generaron un impacto negativo de -3,77% en el margen financiero neto. Adicionalmente, se registró un leve crecimiento en los gastos de operación (+6,72%), afectando el resultado operacional el cual disminuyó en (-US\$ 15,11 millones). Con todo lo expuesto, la utilidad neta se expandió levemente en +3,77%, al pasar de US\$ 37,96 millones en junio 2022 a US\$ 39,39 millones a la fecha de corte.

Presencia Bursátil

A junio 2023, Produbanco S.A., mantiene presencia en el mercado de valores según se detalla a continuación:

Presencia Bursátil (US\$)				
Nombre	Monto Emisión (US\$)	Saldo Capital (US\$) 30/06/2023	Resolución Aprobatoria SCVS	Calificación
Fideicomiso Mercantil Produbanco 3 FIMPROD3	30.000.000,00	1,000.00	Q.IMV.2011.1808 (26.04.2011)	Clase A4 "AAA" Clase A5 "AAA" BW
Fideicomiso Primera Titularización de Cartera Hipotecaria de Vivienda Banco Promerica	20.000.000,00	359,397.26	Q.IMV.09.4083 (2.10.2009)	Serie 3 "AAA" Global Ratings
Bonos Sostenibles Banco de la Producción S.A Produbanco	50.000.000,00	45,556,000	SCVS-IRQ-DRMV-2022-00001224 (30.04.2022)	Clase A y B "AAA"
Total	100.000.000,00	46.046.743,67		

Fuente: Banco de la Producción S.A. Produbanco / Elaboración: Calificadora de Riesgos Pacific Credit Rating S.A.

Miembros de Comité



Econ. Paúl Caro



Econ. Santiago Coello



Econ. Rafael Colado

Anexos:

Anexo 1: Resumen (En miles de US\$)								
ESTADOS FINANCIEROS								
BANCO PRODUBANCO	dic-18	dic-19	dic-20	dic-21	jun-22	dic-22	mar-23	jun-23
ACTIVOS								
Fondos disponibles	918.346	958.645	1.215.002	1.309.331	1.027.511	1.668.216	1.501.300	1.288.660
Operaciones Interbancarias	-	-	-	-	-	-	-	-
Inversiones	576.430	577.370	677.035	700.585	586.471	474.309	503.669	535.539
Cartera de Créditos Neta	2.992.169	3.296.575	3.269.838	3.780.699	4.297.306	4.465.854	4.600.483	4.748.256
Cartera de créditos por vencer	3.043.598	3.340.673	3.338.471	3.906.475	4.424.581	4.599.509	4.683.682	4.834.392
Cartera de créditos que no devenga intereses	38.109	57.835	65.719	40.541	50.491	61.817	109.359	108.266
Cartera de créditos Vencida	15.633	21.019	26.636	13.042	12.719	18.021	20.409	26.045
Provisiones	(105.171)	(122.952)	(160.988)	(179.359)	(190.485)	(213.493)	(212.966)	(220.448)
Deudores por Aceptacion	-	-	-	-	-	-	-	-
Cuentas por Cobrar	35.901	44.174	72.356	69.151	66.241	70.924	66.458	71.080
Bienes Realizados	11.699	15.094	12.959	14.252	14.877	20.409	17.927	16.206
Propiedades y Equipo	57.881	66.306	64.043	82.384	80.569	84.311	85.541	87.961
Otros Activos	175.843	213.764	202.162	195.536	212.354	210.767	229.552	225.217
Activo	4.768.270	5.171.927	5.513.396	6.151.938	6.285.328	6.994.792	7.004.929	6.972.918
Activos Productivos	4.120.840	4.481.029	4.564.143	5.191.194	5.589.961	5.992.749	6.014.889	6.220.530
Activos Improductivos	647.429	690.898	949.253	960.744	695.368	1.002.043	990.040	752.388
PASIVOS								
Obligaciones con el público	3.688.404	4.023.489	4.451.118	4.850.298	4.866.255	5.339.005	5.323.355	5.268.120
Depósitos a la vista	2.334.638	2.448.028	2.747.682	3.054.861	3.008.379	3.230.807	3.175.281	3.082.092
Operaciones de reporto	-	-	-	-	-	-	-	-
Depósitos a Plazo	1.226.276	1.409.662	1.542.348	1.661.287	1.732.365	1.985.042	2.012.288	2.042.134
Depósitos de garantía	-	-	-	-	-	-	-	-
Depósitos Restringidos	127.490	165.799	161.087	134.150	125.511	123.155	135.787	143.894
Operaciones Interbancarias	-	-	-	-	-	-	-	-
Obligaciones inmediatas	49.377	21.581	35.562	30.623	38.587	35.953	39.171	42.444
Aceptaciones en Circulación	-	-	-	-	-	-	-	-
Cuentas por pagar	146.328	154.754	130.089	146.865	169.288	193.367	205.922	193.578
Obligaciones Financieras	335.345	372.429	313.752	462.458	475.293	583.191	601.600	618.205
Valores en Circulación	-	-	-	-	50.000	50.000	45.556	45.556
Deuda subordinada a plazo	114.000	118.500	118.500	138.500	148.500	208.500	208.500	208.500
Otros Pasivos	14.894	19.234	20.314	27.375	24.407	29.934	30.029	27.403
Pasivos	4.348.348	4.709.986	5.069.335	5.656.119	5.772.330	6.439.951	6.454.133	6.403.806
Patrimonio	419.921	461.941	444.061	495.819	512.998	554.841	550.797	569.112
Pasivo + Patrimonio	4.768.270	5.171.927	5.513.396	6.151.938	6.285.328	6.994.792	7.004.929	6.972.918
RESULTADOS								
Ingresos Financieros	395.184	472.540	459.690	494.742	273.020	588.936	166.276	345.665
Intereses y Descuentos Ganados	293.946	354.550	366.104	384.166	211.047	451.530	127.204	263.409
Comisiones Ganadas	20.594	22.311	18.763	23.328	13.737	29.720	7.345	15.817
Utilidades Financieras	13.032	17.380	9.767	11.856	6.357	16.100	6.229	13.934
Ingresos por Servicios	67.612	78.299	65.055	75.392	41.879	91.586	25.498	52.505
Egresos Financieros	89.735	123.257	128.157	115.798	61.453	140.733	54.351	112.943
Intereses Causados	84.455	119.190	124.411	111.579	59.566	137.075	53.452	110.837
Comisiones Causadas	2.501	2.227	2.179	2.649	1.207	2.560	680	1.651
Pérdidas Financieras	2.779	1.841	1.567	1.569	680	1.099	219	454
Magen Financiero Bruto	305.449	349.283	331.533	378.944	211.567	448.203	111.925	232.722
Provisiones	43.112	65.555	119.245	135.256	45.692	113.916	34.969	74.488
Margen Financiero Neto	262.337	283.728	212.288	243.688	165.874	334.287	76.956	158.234
Ingresos Operacionales	8.598	10.355	8.900	11.919	8.639	14.489	3.246	9.594
Egresos Operacionales	199.844	224.262	207.874	234.531	130.200	267.373	66.221	139.023
Resultado Operacional	71.091	69.821	13.314	21.076	44.313	81.403	13.980	28.805
Ingresos Extraordinarios	28.021	30.386	24.451	52.463	21.779	50.889	13.872	27.111
Egresos Extraordinarios	290	282	266	754	406	511	1.543	1.417
Utilidades antes de Participación e Impuesto:	98.822	99.925	37.499	72.786	65.686	131.781	26.309	54.500
Participación e Impuestos	39.305	38.781	17.345	26.994	27.645	49.186	5.535	15.259
Utilidad Neta	59.517	61.144	20.154	45.792	38.041	82.595	20.774	39.241
MÁRGENES FINANCIEROS								
Margen Neto de Intereses	209.491	235.361	241.693	272.586	151.481	314.456	73.752	152.572
Margen Neto Intereses / Ingresos Financieros	53,01%	49,81%	52,58%	55,10%	55,48%	53,39%	44,36%	44,14%
Margen Financiero Bruto / Ingresos Financieros	77,29%	73,92%	72,12%	76,59%	77,49%	76,10%	67,31%	67,33%
Margen Financiero Neto / Ingresos Financieros	66,38%	60,04%	46,18%	49,26%	60,76%	56,76%	46,28%	45,78%
Utilidad Neta / Ingresos Financieros	15,06%	12,94%	4,38%	9,26%	13,93%	14,02%	12,49%	11,35%
Ingresos Extraordinarios / Ingresos Financieros	7,09%	6,43%	5,32%	10,60%	7,98%	8,64%	8,34%	7,84%
Ingresos Extraordinarios / Utilidad Neta	47,08%	49,70%	121,32%	114,57%	57,25%	61,61%	66,77%	69,09%
Gastos de Operación	197.654	221.917	203.267	231.459	128.794	265.193	66.001	136.095
Otras Pérdidas Operacionales	2.189,87	2.344,84	4.607,00	3.071,77	1.405,46	2.179,38	220,06	2.928,48
Eficiencia	75,34%	78,21%	95,75%	94,98%	77,65%	79,33%	85,76%	86,01%
Eficiencia PCR	64,71%	63,54%	61,31%	61,08%	60,88%	59,17%	58,97%	58,48%
CARTERA BRUTA	3.097.340	3.419.527	3.430.826	3.960.057	4.487.791	4.679.347	4.813.449	4.968.703
PROVISION / MARGEN BRUTO	14,11%	18,77%	35,97%	35,69%	21,60%	25,42%	31,24%	32,01%

Fuente: Superintendencia de Bancos / Elaboración: Calificadora de Riesgos Pacific Credit Rating S.A.

Anexo 2: Resumen Indicadores (% y Miles de US\$)								
INDICADORES FINANCIEROS								
BANCO PRODUBANCO	dic-18	dic-19	dic-20	dic-21	jun-22	dic-22	mar-23	jun-23
CALIDAD DE ACTIVOS								
Activo Productivo / Activo Total	86,42%	86,64%	82,78%	84,38%	88,94%	85,67%	85,87%	89,21%
Activo Productivo / Activo Total (Sistema)	86,01%	87,84%	82,41%	85,90%	88,83%	87,65%	88,58%	88,64%
Activo Productivo / Pasivo con Costo	150,75%	146,81%	135,96%	139,96%	146,34%	136,59%	140,01%	143,45%
Activo Productivo / Pasivo con Costo (Sistema)	134,87%	132,45%	121,32%	126,13%	129,84%	125,89%	125,08%	126,67%
Cartera Comercial Ampliada	64,41%	60,45%	61,08%	62,80%	62,03%	59,40%	58,75%	57,76%
Cartera Comercial	55,59%	46,92%	44,74%	62,80%	62,03%	59,40%	58,75%	57,76%
Cartera Comercial Prioritario	51,40%	43,39%	42,74%	62,80%	62,03%	59,40%	58,75%	57,76%
Cartera Comercial Ordinario	4,19%	3,52%	2,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
Cartera de Consumo	27,03%	31,17%	30,81%	29,96%	31,47%	34,15%	34,86%	35,95%
Cartera de Vivienda	8,21%	7,67%	7,56%	6,52%	5,84%	5,82%	5,79%	5,71%
Cartera Educativa	0,00%	0,00%	0,00%	0,03%	0,03%	0,03%	0,02%	0,02%
MOROSIDAD								
Morosidad Cartera Comercial	0,77%	0,92%	0,81%	0,52%	0,49%	0,64%	0,98%	0,96%
Morosidad Cartera Comercial (Sistema)	0,88%	0,98%	0,93%	0,92%	0,96%	0,90%	1,18%	1,16%
Morosidad Cartera Consumo	3,77%	5,07%	5,64%	2,79%	3,03%	3,47%	5,56%	5,46%
Morosidad Cartera Consumo (Sistema)	4,67%	4,57%	4,28%	3,06%	2,90%	3,01%	4,90%	4,90%
Morosidad Cartera Vivienda	3,10%	3,05%	7,08%	2,57%	2,28%	2,13%	2,68%	2,68%
Morosidad Cartera Vivienda (Sistema)	2,80%	2,96%	3,90%	2,99%	3,44%	2,89%	3,33%	3,23%
Morosidad Cartera Microempresa	7,86%	7,74%	9,68%	3,05%	2,68%	3,31%	4,37%	5,06%
Morosidad Cartera Microempresa (Sistema)	4,93%	4,68%	3,97%	3,79%	4,41%	4,70%	6,35%	6,60%
Morosidad Cartera Educativa	0,00%	0,00%	0,00%	3,42%	3,70%	3,65%	13,52%	10,49%
Morosidad Cartera Educativa (Sistema)	0,71%	1,72%	2,27%	4,11%	4,04%	3,99%	5,82%	5,97%
Morosidad de la Cartera Total	1,74%	2,31%	2,69%	1,35%	1,41%	1,71%	2,70%	2,70%
Morosidad de la Cartera Total (Sistema)	2,62%	2,73%	2,61%	2,15%	2,16%	2,19%	3,25%	3,27%
Morosidad Ajustada *	4,92%	5,99%	9,56%	8,52%	7,59%	7,79%	8,70%	8,91%
Morosidad Ajustada (Total Sistema)	11,94%	11,71%	18,89%	15,86%	13,75%	12,94%	10,32%	12,78%
COBERTURA								
Cobertura Cartera Comercial	428,85%	331,05%	353,20%	631,79%	680,75%	556,99%	358,71%	355,93%
Cobertura Cartera Comercial (Sistema)	737,75%	627,65%	841,41%	652,64%	630,38%	654,93%	482,78%	510,39%
Cobertura Cartera Consumo	89,17%	91,16%	148,51%	233,33%	187,24%	173,71%	104,44%	107,96%
Cobertura Cartera Consumo (Sistema)	128,44%	128,25%	169,11%	205,18%	213,66%	203,98%	134,80%	139,01%
Cobertura Cartera de Vivienda	128,64%	130,98%	79,23%	212,37%	202,37%	224,50%	148,02%	145,31%
Cobertura Cartera de Vivienda (Sistema)	104,27%	99,40%	105,31%	166,96%	165,01%	196,49%	168,35%	164,70%
Cobertura Cartera de Microempresa	75,87%	74,59%	141,93%	231,05%	208,91%	195,28%	110,62%	114,11%
Cobertura Cartera de Microempresa (Sistema)	139,75%	138,70%	190,02%	156,37%	152,12%	155,61%	126,22%	131,15%
Cobertura Cartera Educativa	0,00%	0,00%	0,00%	55,31%	43,67%	56,25%	25,82%	22,56%
Cobertura Cartera Educativa (Sistema)	127,14%	57,33%	75,15%	79,58%	83,27%	91,72%	61,06%	57,28%
Cobertura Cartera Problemática	195,70%	155,92%	174,31%	334,73%	301,35%	267,41%	164,11%	164,13%
Cobertura Cartera Problemática (Sistema)	247,65%	225,56%	293,14%	322,55%	323,62%	314,00%	211,90%	216,77%
Provisión / Cartera en Riesgo	195,70%	155,92%	174,31%	334,73%	301,35%	267,41%	164,11%	164,13%
Provisión / Cartera en Riesgo (Sistema)	247,65%	225,56%	293,14%	324,39%	323,62%	314,00%	271501297,12%	216,77%
Provisión / Cartera Bruta	3,40%	3,60%	4,69%	4,53%	4,24%	4,56%	4,42%	4,44%
Provisión / Cartera Bruta (Sistema)	6,50%	6,16%	7,65%	6,93%	6,98%	6,87%	6,89%	7,09%
LIQUIDEZ								
Fondos Disponibles / Total Depósitos a Corto Plazo	30,98%	30,65%	33,82%	33,37%	26,20%	39,20%	35,59%	31,32%
Fondos Disponibles / Total Depósitos a Corto Plazo (Sistema)	27,89%	25,98%	34,10%	28,62%	23,23%	28,90%	27,47%	25,13%
Activos Líquidos / Total Depósitos	30,59%	29,27%	35,04%	33,22%	26,41%	33,62%	31,30%	28,06%
Activos Líquidos / Total Depósitos (Sistema)	26,24%	26,52%	36,34%	30,29%	25,20%	28,65%	27,18%	24,99%
Activos Líquidos / Total Pasivos	25,94%	25,00%	30,76%	28,49%	22,26%	27,87%	25,82%	23,08%
Activos Líquidos / Total Pasivos (Sistema)	22,55%	22,59%	31,45%	26,62%	21,93%	24,60%	23,24%	21,36%
SOLVENCIA								
Pasivo Total / Patrimonio (Veces)	10,36	10,20	11,42	11,41	11,25	11,61	11,72	11,25
Pasivo Total / Patrimonio (Sistema)	7,89	7,83	8,51	8,52	8,33	8,40	8,53	8,23
Índice de Patrimonio Técnico **	13,51%	13,56%	13,46%	13,28%	12,61%	14,16%	13,44%	13,45%
PT Primario / PT Constituido	64,52%	67,17%	77,16%	70,04%	71,81%	63,58%	74,34%	72,90%
Capital Ajustado ***	264,29%	190,49%	166,91%	205,11%	203,66%	207,46%	180,14%	182,93%
Patrimonio Técnico Constituido	525.461,88	572.164,63	558.359,28	641.672,55	673.600,56	763.100,11	737.340,48	752.471,35
Activos y Contingentes ponderados por riesgo	3.890.730,11	4.219.830,53	4.149.135,52	4.832.268,58	5.343.440,28	5.387.539,42	5.485.838,37	5.592.925,47
RENTABILIDAD								
ROE	16,51%	15,04%	9,04%	9,24%	15,61%	14,89%	15,16%	14,52%
ROE (Sistema)	13,65%	13,90%	4,80%	7,61%	11,17%	12,21%	12,54%	13,14%
ROA	1,25%	1,18%	0,37%	0,74%	1,22%	1,18%	1,19%	1,12%
ROA (Sistema)	1,35%	1,38%	0,48%	0,79%	1,15%	1,24%	1,31%	1,36%
Margen Neto Intereses	348,05%	297,47%	294,27%	344,30%	354,31%	329,40%	237,98%	237,65%
Margen Neto Intereses (Sistema)	384,19%	332,98%	287,47%	318,81%	343,31%	322,86%	258,96%	255,89%
EFICIENCIA								
Gastos Operacionales / Margen Financiero	75,34%	78,21%	95,75%	94,98%	77,65%	79,33%	85,76%	86,01%
Gastos Operacionales / Margen Financiero (Sistema)	76,90%	78,48%	98,28%	92,25%	82,76%	80,12%	76,32%	75,98%
Gastos de Operación / Margen Financiero Bruto	64,71%	63,54%	61,31%	61,08%	60,88%	59,17%	58,97%	58,48%
Gastos de Operación / Margen Financiero Bruto (Sistema)	63,78%	64,03%	64,79%	63,83%	59,01%	57,42%	53,90%	54,13%
Provisiones / Margen Financiero Bruto	14,11%	18,77%	35,97%	35,69%	21,60%	25,42%	31,24%	32,01%
Provisiones / Margen Financiero Bruto (Sistema)	17,06%	18,41%	34,07%	30,81%	28,70%	28,34%	29,37%	28,76%

* Morosidad Ajustada (Cartera en Riesgo + Cartera Reestructurada por Vencer + Refinanciada por Vencer + Castigos / Cartera Total)

** Índice de Patrimonio Técnico (Patrimonio Técnico Constituido / Activos y Contingentes Ponderados por Riesgo)

*** Capital Ajustado (Patrimonio + Provisiones / Activos Improductivos en Riesgo)

Fuente: Banco Produbanco S.A. / Elaboración: Calificadora de Riesgos Pacific Credit Rating S.A.

Atentamente,



Econ. Santiago Coello
Gerente General
Calificadora de Riesgos Pacific Credit Rating S.A.



Econ. Yoel Acosta
Analista Senior

p